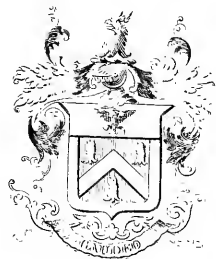


M

ENCUADERACION
"FIL. D. DELFINIENSTE"
Santiago

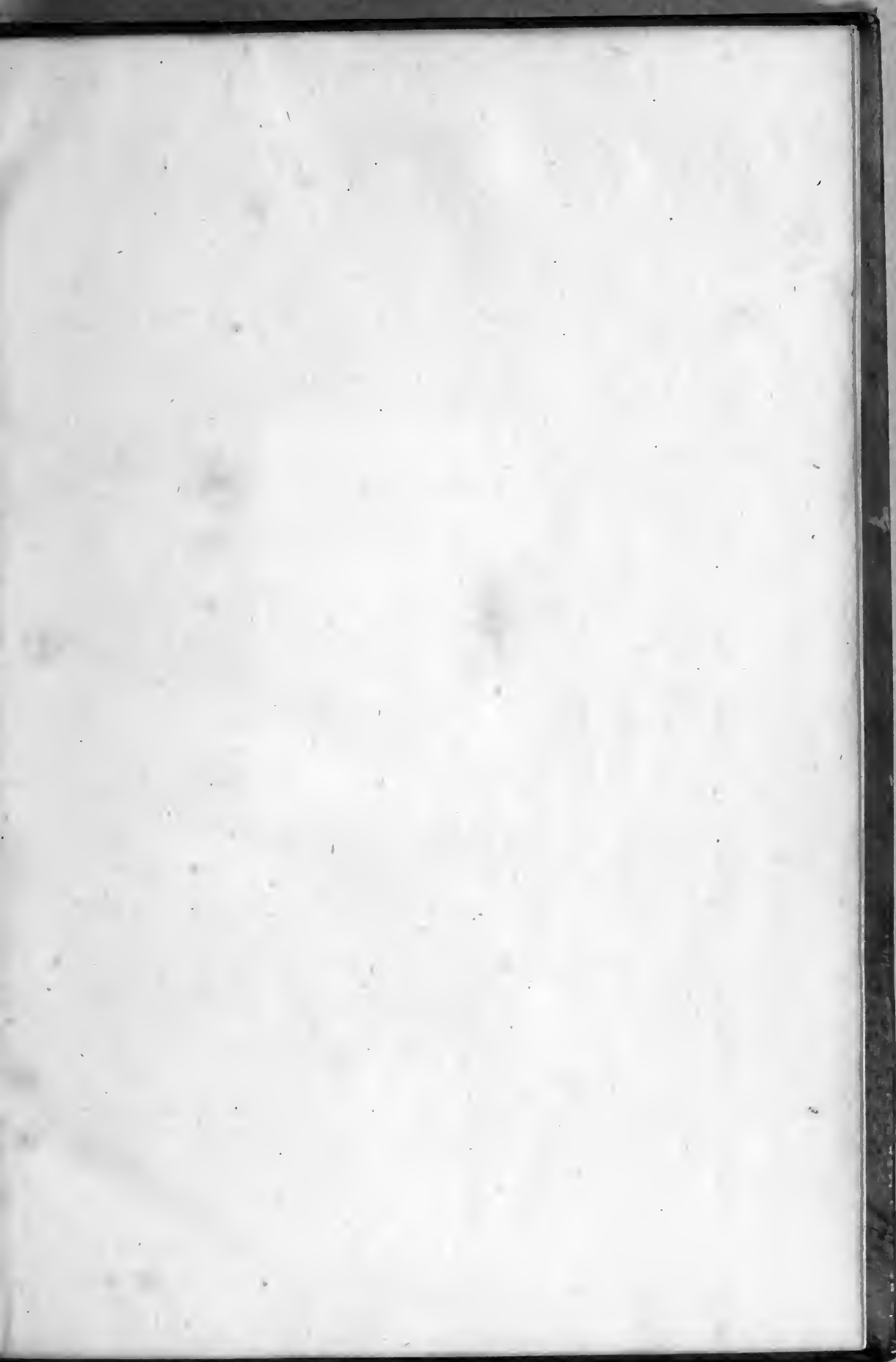




John Carter Brown
Library
Brown University

LUIS MONTT.
Santiago, Chile.

X



25:51

)(✠)(

ORACION

FUNEBRE DICHA EN
LAS EXCEQUIAS FUNERALES, QUE LA
Casa de Observancia de Predicadores de
Chile hizo á su difunto Fundador el

M. R. P. M. F.

MANUEL DE ACUÑA,

EN 4 DE JULIO DE 1781.

POR EL R. P. Lect. Pro. Fr. FRANCISCO
Cano, de la misma Orden.

Y al fin lleva la Carta Edificante, que para
recuerdo exemplar de los Religiosos, y edi-
ficacion del Pueblo Christiano, escribió el
R. P. Lect. Fr. Sebastian Diaz, Prior de la
misma Casa de Observancia.

CON LICENCIA.

En LIMA en la Imprenta Real: Calle de
Concha. Año de 1782.

DEDICATORIA

A

NUESTRO SANTISIMO, Y GLORIOSISIMO
P. Sto. DOMINGO DE GUSMAN,
Ilustre Fundador de el Sagrado Orden
de Predicadores.



UANDO YO CONSAGRO
en vuestras Aras, Santisimo
Padre y Patriarca mio, esta
Oracion, y la dedico a vuestro mayor ho-
nor,

nor, tengo la satisfacion, que le prepara en vuestro seno la proteccion mas oportuna à que puede aspirar una Piesa de su naturaleza para la felicidad de sus Successos. Ningun otro Numen, es cierto, debia tener esta ofrenda, y muy impropia estuviera en otros altares, pues son tan claros los derechos, que exigen sus omenages, y vuestros cultos; mas con todo la observancia exacta de estos deberes asi como la acerca mas al solio de vuestro Trono, le proporciona puesto mas inmediato, para lograr de lleno las favorables influencias de Vuestro Patrocinio, y ponerse mas à cubierto. A la verdad; quien le negará con tan feliz destino, sea su suerte muy dichosa, y que logrando la gloria de llevar à su frente vuestro gloriosissimo Nombre, tenga en el escudo, que lo protexa, sombra, que le patrocine, y el mejor carácter, que le recomiende, y felicite; dando à entender à todos, que sus progresos corren por una tan autorizada conducta,
como

como la de un Santo Domingo de Gusman?

Yo, Padre mio Gloriosisimo, asi me lo prometo de la Benignidad, con que admittes las Piadosas intenciones de los que tenemos la dicha de profesar tu Sagrado Instituto, y del amor Paternal, con que verificas la promesa, que hiciste à tus hijos à la hora de tu feliz partida, de ampararlos despues de muerto, cuyos testimonios son los mismos favores, que reciben tus mismos Hijos y todos tus Devotos por intercesion vuestra. Aun se avivama mi confianza, quando considero, que esta es una Piesa, que sale à luz con el piadoso designio de formar à vuestros hijos varones perfectos; y perfectamente amadores del primitivo fervor de la Religion, que con ardiente zelo de la santificacion de las Almas plantaste en la Iglesia Santa, que tanto la ilustraste con el esplendor de incomparables meritos, y gloriosissimos exemplos, y la autorisaste, confirmandola con evidentes milagros, y repetidos

tidos prodigios, como lo asevera la suprema Cabeza de la Iglesia en la Bula de tu Canonizacion.

Este es el blanco, à que se dirigen los votos del Convento de Observancia, quando solicita, gravar en los moldes el Panegyrico de su Venerable Fundador, y primer Prior; no siendo otra toda su idèa, que el que los sudores, y fatigas, que impendiò su zelo en edificarle Casa à la primitiva Observancia de vuestro santo Instituto sirva à los Discipulos de su espiritu de un eficazissimo aliciente para mantener perennemente invariable, y sin la menor quiebra este sagrado deposito.

A vuestros meritos, Benditissimo Patriarca, reconoce mi Santa Provincia de CHILE, afectuosissima Hija vuestra, el haverle felicitado el Cielo en estos calamitosos tiempos con un hijo de tanto espiritu, cuya zelozza conducta en promover en su mayor estrictez tu santo instituto, le corona de immortal gloria sus blasones; y vive en
la

la persuacion, que si la Parca inexorable le privò, cortando el estambre precioso de su vida, del auxilio, y fomento, que en este illustre hijo gosaban los demas, para restablecer en sus conductas la Observancia rigorosa de vuestras santissimas leyes, ha de obtener por vuestro medio, y con respecto à vuestros gloriosissimos meritos, que despues de tantos siglos aun no han descaecido de ser el objeto de las divinas complacencias, el que las cenizas de sus exemplos, que se vierten en esta Oracion, sean fecunda simiente que propague el número de sus clientulos, para que inflamados del zelo de la mas estricta Observancia Regular llenen los Claustros de la Casa de este Religioso destino, y con el buen olor de sus exemplos se reformen al mismo tenor de vida los demas de sus individuos, renovandose en ella el mismo suceso, que refiere la Escripura Santa de los hijos de Israel, muerto Josè, su principal Gefe.

Recibe pues Santissimo Patriarca,
la

la Oblacion de este obsequio, y comunicala
à cada una de sus expresiones el espíritu, que
necesita, para inflamar los corazones de
tus hijos en la imitacion de la conducta
tan reglada al rigor de tus Santas leyes
de su noble objeto, y alcanza del Dios de
las Eternidades, que todo ceda en honor su-
yo, gloria vuestra, credito de tu amada Re-
ligion, y beneficio espiritual de las Almas.
Asi lo desea con sus mayores ansias.

Vuestro mas humilde y devoto hijo
Fr. José Cruz.

*APROBACION DEL R. P. EX-DIFL-
nidor y Lector Jubilado Fray Gerónimo
Arlegui, Religioso Recoleta del Orden
Seraphico.*

SI U. S. Illma. exercitase mi obediencia en
qualidad de Panegirista de la Oracion Fune-
bre, que en las Honras del M. R. P. M. Fray
Manuel de Acuña debe decir el R. P. Fr. Fran-
cisco Cano, Lector Preterito, y Regente de Es-
tudios, no tendría merito mi rendimiento, me
sería no solo facil, sino gustoso entrar y salir
en su elogio. Yo entonces diría, que me ha
llenado todas las medidas del gusto. Diría, que
su disposicion, ó repartimiento es tal, que no se
puede discernir, si el Thema se lo dà al Sermon,
ó el Sermon (en estas circunstancias) parte el
Thema. Yo diría, que sus discursos se trabaron
con todas las Reglas del Arte, y que en toda
ella brilla aquel fino, y delicado esplendor, que
como indispensable pedia el gran Padre San Agus-
tin: conviene à saber, enseñar, deleitar, y mo-
ver. Porque es constante, como lo verá el pù-
blico, que ella enseña con la clara, y abundante
Doctrina, de que está felizmente texida. Deleita
con la suavidad, naturalidad, y dulzura fluida del
estilo. Mueve con la viva, penetrante, y eficaz
persuasiva, con que es capaz de insinuarse en
todos los corazones.

Y que mas diría? Diría, que he quedado

marabillado al ver, que esta pieza se ha empezado, y concluido en el termino de once dias, y en las circunstancias de hallarse gravemente enfermo de una apostema maligna en el pecho. Diría, que al paso que ha perdido las fuerzas del cuerpo, se doblaron, y vigorisaron las del Alma: tal ha sido el zelo de su espiritu, quando menosprecia su salud, y aun su vida, poniendose en el estrecho de predicar, ó morir. Diría en fin, Señor, que este escrito lleva embebidas todas aquellas vellas qualidades, que en los suyos deseaba, y procuraba el Maxímo Doctor San Gerónimo: *Scribam aliquid vobis gratum, utile Ecclesia, dignum Festeris.* Este ha sido sin duda el fin, que se propuso, y que se ha propuesto siempre el R. P. Fr. Francisco Cano en todos sus Sermones Panegiricos, y Morales, como lo acredita el nombre de ilustre Orador (despues de insigne Cate-dratico, que le dio la voz universal de la fama.)

Vobis gratum: no puede, Señor, dexar de ser grata à todos una Oracion, á quien distingue el metodo, y la precision: la discrecion, delicadeza, y hermosura unidas con aquella magistral solidez, que con tanta naturalidad se deja percevir, tanto en los discursos, como en los pensamientos, y expreciones, que giran, y regiran por toda ella. Lo que es bueno, y en su genero perfecto, y acabado, siempre se arrebatá de los oyentes, y lectores la complacencia y el agrado. Este fuè el caracter de Ciceron, y Demostenes, aun quando era de sus Oraciones el objeto alabar, y engradecer à hombres, Gentiles, y Profanos; qual pues hará de ser el agrado de un Auditorio Christiano,
sien.

siendo de este Sermon el objeto, un Heroe tan Catolico, como exemplar, y religioso? ; Un infatigable Obrero de la Viña del Señor? ; Un Hombre, que llenó á satisfaccion todas las partes, y medidas de un Prelado zeloso, prudente, y observante Religioso? Aqui le ha sido preciso al Reverendo Padre Cano (hallandose pobre con la abundancia: *inopem me copia fecit*) refinar su rectorica, diciendo mucho en poco; huyendo, como enseña Pitagoras, el fastidio, y el disgusto de decir poco en mucho: *ne multis verbis pauca comprehendas, sed paucis multa*. Dice mucho en poco, quando en lo limitado de su Oracion dice, lo que el M. R. P. Fray Manuel de Acuña empezó, prosigió, y concluyó en el termino de ochenta años.

Utile Ecclesia: nadie, Señor, ignora ser la mejor recomendacion para la Iglesia los incorruptibles frutos de santidad, que dá continuamente á luz su portentosa, y milagrosa fecundidad. En ella, como en un espacioso, y dilatado campo sembrò su Divino Esposo la semilla de todas las Virtudes, y perfeccion Evangelica: regòla con la presiosa sangre de sus venas, y con las cristalinas fuentes de los Sacramentos; colocó en su amoroso seno á manera de pensiles, ó deliciosos vergéles todas las Religiones, unas como muros fortísimos, otras como castillos inexpugnables, y finalmente á todas como esmaltes precisos del edificio magnifico de esta misma Iglesia: todo lo abraza, todo lo comprehende la nobilissima, é incomparable Religion de Nro. P. Sto. Domingo: sus hijos á manera de piedras quadradas se uniegon, como ha dicho el Profeta, con la piedra
an,

angular de Nuestro Salvador, yá para formar á esta misma Iglesia el muro incontrastable contra los enemigos de la Fè; yá los fuertes Castillos de la sabiduria, para combatir la ignorancia, y alumbrar con sus brillantes luces la seguedad de aquellos, que sentados en las opacas sombras de la muerte, no podrian jamas arribar à la venturosa luz del desengaño. He aqui Illmo. Señor lo que ha pretendido hacer en su Oracion el R. P. Cano, quando en ella hace notorio al Mundo en la persona del M. R. P. M. Fray Manuel de Acuña uno de aquellos incorruptibles frutos de santidad exemplar, que hacen honor, y dan credito á la fecundidad portentosa de esta visible Iglesia. Sus exemplos, y virtudes (que tal vez por su profunda humildad nacieron, y vivieron como enterradas entre las cenizas de su abatimiento) hoy salen como de las tinieblas à la luz, y se presentan como modelo para la imitacion, y como estimulo para mover los corazones à emprender la carrera de la salvacion eterna; Dejarà pues de ser util à la Iglesia, ò à la Congregacion de los Fieles?

Dignum Posteris; qué Casa Señor Illmo. mas digna de la posteridad, que los monumentos de la virtud, y santidad? Contra las injurias del tiempo acostumbraron los Gentiles levantar estatuas à sus Heroes, ó bien para eternizar en los bronces la memoria de sus asañas, ó para hacer inmortales los exemplos de sus morales Virtudes. Valga por muchos el Mausoleo de Artemisa en Caria; las columnas de Memfis, el Coloso de Rodas, y de Egipto sus famosos Piramides. A estos
monu-

monumentos dió el impulso la soberbia, la gloria vana, y la profanidad de la ciega Gentilidad. La Religión Católica lejos de los sentimientos profanos de la corrupción del siglo, solo inspira en las fixas, y cōstantes memorias de sus Heroes, y valerosos Caudillos, afectos de piedad, dulces recuerdos de la virtud, y estímulos nobilísimos, para seguir una á una las huellas de aquellos, que nos precedieron, ó que van delante del Estandarte Real de la Cruz.

A este fin hizo Dios glorioso en los Anales del Mundo el Sepulcro de Moysés: *et erit Sepulcrum ejus gloriosum*. A este fin la Iglesia, y entre sus hijos el gran Constantino, levantaron Estatuas, é hicieron eternas las memorias de aquellos hombres justos, de aquellos varones invencibles, cuya piedad jamás tendrá fin: *cujus pietates non defuerunt*. Reposan, es verdad, sus cuerpos en el dulce y apasible sueño de la paz, y en silencio venerable de sus Sepulcros; pero su nombre vive, y vivirá de siglo en siglo, y de generacion en generacion: *in memoria eterna erit Justus*. He aquí á lo que contribuye la oracion edificante, y laudatoria del R. P. Fr. Francisco Cano. No permitía la humildad de los RR. PP. de la observancia de Belen levantar estatua á su inclito Fundador: mucho menos elevar sobre la tierra el Sepulcro de sus venerables cenizas, que hiciese á la posteridad eterna su memoria; pues haganse saber desde la Catedra del Espiritu Santo al Pueblo Cristiano las gloriosas asañas de sus eminentes virtudes, y de sus raros exemplos de Santidad. Propagóse en sus hijos, y sequases la buena semilla de su Virtud; en ellos vive hoy la heredad santa, y en

ellos, y por ellos debemos esperar, será eterna, y permanente: luego la gloriosa memoria de su Fundador jamás se borrará de los Corazones: *laudemus viros gloriosos:: semen eorum non delinquetur* dixo el Eclesiástico.

Si Illmo. Señor la imaginacion solo de obedecer (quando me llegase à mandar, fuese el Pene- girista de la Oracion del R. P. Fray Francisco Cano) dió impulso al tardo buelo de mi pluma; facilitó este, que parece estravío, (aparte de mi inclinacion) su acreditado merito, y las distinguidas prendas personales, que le adornan. Pero haciendo sería reflexión, de que U. S. Illma. me mandaba, entrasé en la honrosa fatiga de sensurar aquella preciosa Obrita; he aqui, que luego me ocurriò al paso una insuperable dificultad, que contra la inclinacion gustosa de obedecer, me hacía retardar la execucion. Tal es la falta de materia, ò sugeto sobre que debe recaer mi sensura. En efecto no la encuentro, no la alcanço; porque siendo esta, aquella que se opone al dogma de nuestra Santa Fè Catolica, y à las buenas costumbres de la moral Christiana; lejos esta Oracion de tener alguno de estos borrones, escollos, ó funestos precipicios, toda ella conduce à la instruccion de las virtudes, que inspira sentimientos santos de piedad, y religion; esto me hace creer, ser acrédor el suplicante à la licencia, que de U. S. Illma. necesita.

Así lo siento salvo *meliori* en este Convento de Nra. Sra. de la Cabeza, Santa Recoleccion. En tres dias del mes de Julio de 1781.

Fr. Gerónimo Arlegui.

SAN

SANTIAGO, y Julio 3. de 1781.

Vista la Oracion Funebre, que ha compuesto el R. P. Fr. Francisco Cano, Regente de Estudios, en esta Provincia del Orden de Predicadores, para decir la, en las Exéquias del M. R. P. M. Fr. Manuel de Acuña Fundador, y Prior del Convento de Recoleccion de la mesma Sagrada Religion, y la Aprobacion de arriba concedemos licencia, para que pueda predicarse, é imprimirse, teniendo las correspondientes al lugar de su imprenta.

El Obispo de Santiago.

Doct. Rodriguez.

LIMA, y Mayo 14. de 1782.

Vista la Aprobacion antecedente, y Auto del Illmo. Sr. Obispo de la Santa Iglesia de Chile concedese licencia por lo tocante a nuestra jurisdiccion Ordinaria Eclesiástica, para que se pueda imprimir la Oracion Funebre, que se expresa.

Concha.

Por mandado del Sr. Governador, y Provisor.
Manuel del Bado Calderón.

AFRO-

APROBACION DEL D. D. FRANCISCO Xavier de Echague, y Andia, Capellan Real de la Capilla de los Exmos. Señores Virreyes del Perú.

EXC.^{MO} S.^{OR}

POR Orden de V. E. se comete á mi censura, la Oracion Funebre que en las Exequias del M. R. P. M. Fray Manuel de Acuña de la Orden de Predicadores dixo en su Convento de observancia de Santiago de Chile, el R. P. Fr. Francisco Cano de la misma Orden, Lector preterito, y Regente de Estudios. Y á la verdad, si en otras circunstancias, la justa desconfianza de mi juicio me presentara arduo el desempeño; al presente llenan mi mayor satisfaccion, dos muy poderosos motivos, que al primer golpe de vista se presentan á la frente de la obra.

El uno es, la Sabia, y discreta licencia del Ordinario de aquella Diocesis, que la autoriza para poderse dar á la prensa; esta es la del Illmo. Señor Doct. D. Manuel de Alday y Asppé su Dignísimo Obispo, cuya sola recomendacion basta para acreditarla, de la mas indemnizada, y la mas completa. Bien persuadido está de esta verdad todo el Orbe Christiano, pues descubriendo en su ceno al Illmo. Señor Alday, lo venera, y aclama,

ma, por uno de los mayores Padres de la presente Iglesia, distinguiendolo justamente, con el nombre, de **AMBROSIO DE LAS INDIAS**. Si Sr. Excmo. esta sola circunstancia será la mayor aprobacion de esta **Obra**, y su mayor defensa contra los errores del dogma, y de la Ley; porque, ¿quien jamás dudó, ser el Illmo. Sr. Alday el mayor entre los Teólogos, y el primero entre los Juristas? Pero que digo! ¿que facultad hay, que su basta comprehension no la penetre, y dirija con el mayor acierto, mayor claridad, mayor erudicion, y mayor critica, con que se arrebatara las admiraciones de todos? Debiendo con justicia decirle lo que dixo el Nacianceno, en aquel celebre elogio del Padre San Atanacio: *Quod enim Genus disciplina est, in quo versatus non sit, atque ita eximie versatus quod in eo solo elaborasset? Sic nimirum Omnia complexus, ut ne unus quidem quisquam singula: rursus ita ad summam, quasi nihil aliud praterèa didicisset.* (a)

El segundo motivo es el nombre del Autor; pues dixo sabiamente Tertuliano, *Optimus enim auctor approbat suo de nomine suo*. Su credito, y sus aplausos, así en la Catedra, como en el Pulpito son bien notorios. La admiracion, ese sentimiento casi siempre involuntario, y forzado, que hace por lo comun el teatro de la embidia para una maliciosa emulacion, no le ha adquirido sino sinceros Panegiristas. Las atenciones hacia su Persona, han sido de las primeras entre los Sabios, y juiciosos literatos. Sus superiores jamas han dudado, que el R. P. Cano es uno de los primeros sugetos, que dan

* 4.

el

(a) S. Greg. Nao. Orat. in laud. Atanasii,

el debido lustre á su esclarecida Religion. ¿ Que empleo, que ministerio, no ha desempeñado siempre con heroysidad? Sus continuos Sermones, así panegiricos, como morales, tienen muy de antemano anunciado sus distinguidos talentos; desuerte, que puede decirse con verdad, lo que en tiempos pasados se admirò en París del incomparable Padre Carlos Frey de Neuville: que sin apartarse de aquellos grandes modelos de la Oracion, se ha hecho en su modo original, tenido por uno de los Oradores del ultimo siglo: desde que comensó á exercer este Sagrado ministerio, se hizo una especie de fenomeno, que excitó la curiosidad y fixò la atencion de casi toda aquella Capital. (a)

Con estos dos solos argumentos, tenia concluido mi dictamen, sino me fuera preciso exponer mi propio juicio. En cuyo cumplimiento que otra cosa debo decir, si no que en esta Funebre Oracion, precindiendo de la sircustancia de ser obra de solos once dias, parece, que volando el R. P. Cano sobre su misma fama, hace de nuevo patente à el Mundo su excelente Oratoria. En ella se miran apuradas todas las reglas de la sagrada eloqüencia; manifestandose uno de aquellos Sabios, y raros Oradores, que diestros interpretes de los sentimientos de la naturaleza, penetrados del zelo, y del dolor, han llegado á saber aplaudir à los muertos instruyendo à los vivos, y honrar las cenizas del Sèpulcro santificando los momentos de la vida. No hay en ella un solo periodo, que no instruya, y edifique; se propone
por

Le Abè Querbeuf. Serms. de Neuville. Tom. 1. Preface.

por asunto el mismo objeto de su dolor, y publicando las Virtudes del M. R. P. M. Acuña nos hace ver un Varon justo, util, y necesario; y qué propocion mas propria, y más instructiva en las sabias reflexiones de su Autor? sus espresiones corresponden à sus pensamientos, tan nobles, y brillantes, como naturales, en que se encuentra la abundancia, y claridad del estilo, la pureza del idioma, la facilidad, la exâctitud de sus sentencias, la eleccion, el orden, y compocion, la propiedad con lo admirable de la idea; manejando con diestro pulso aquellas tres precisas reglas de la eloquencia, que enseña el P. S. Agustin en el libro 4. de Doctrina Christiana, *Summisse, temperate, et granditer*. Que hermosamente esplica el Sabio Arzobispo de Cambray, el Illmo. Sr. Francisco de Salignac de la Mota Fenelon (a); esto es, una locucion familiar para instruir, agradable, y persuasiva, para hacer amar la verdad, grande, y vehemente para desentrañar à los hombres del vicio.

Lleno del espiritu del Christianismo llama à todos à los principios de la fé, todo se dirige à la Religion, se empeña en hacerla amar, y respetar sus leyes, emplea los colores mas tocantes para pintar la virtud, yà en los oraculos que anuncia, yà en los exemplos de las Virtudes, de ese Varon justo, con que persuade à su imitacion, con que honra su memoria, glorificando à el Dios de las Ciencias, y de las Virtudes. Penetrado del carácter de un Orador Christiano, jamàs ha olvidado,

Lettre écrite à l' Académie Française, sur l' éloquence.

do, que la publicacion del Evangelio es la comi-
cion de su ministerio: fundado en las Sagradas
Escrituras, y Santos Padres, hace brillar la verdad,
la Santidad, y el ingenio, corrigiendo el culpable
abuso de aquellos, que no pocas veces profanan
tan Sagrado lugar, empañandose en componer una
fabulosa Oracion de vanos discursos, y pueriles
rasonamientos, y de aquellos, que declinando en
el extremo contrario, quieren formarla de un con-
junto de voces, que digan, y nada signifiquen,
que arguan sin conviccion, y que como el re-
lampago brilla un momento, para deslumbrar en
el siguiente, dejando en mayor confucion, y obs-
curidad. „ Que! dice el Illmo. S. Fenelon, (a) el dis-
„ pensador de los Mysterios de Dios será un ociso
„ declamador, zeloso de su reputacion, y amante
„ de unapompa vana? No se atreverá à ablar de Dios
„ á su Pueblo, sin haver puesto en orden todas sus
„ palabras, y aprehendido de memoria su leccion?
„ No debe pues causar admiracion, dice otro Sa-
„ bio Obispo de Rodas, (b) haia tan pocos predica-
„ dores, que conviertan, haviendo tan pocos que
„ formen tan importante designio; antes bien, se
„ admiraran, y mucho, como dice un buen espiritu,
„ si se les mostrase alguno que se hubiese con-
„ vertido por sus Sermones, pues ellos nunca pensa-
„ ron en tal cosa.

Pero no es esta la conducta del Autor de
esta Oracion: convencido, que la profesion Evan-
gelica

(a) *Dialogue III. sur l' Eloquence.*

(b) El Illmo. Sr. D. Luis de Abelly en su verdadero metodo
de predicar, segun el espiritu del Evangelio.

gelica es una Apóstolica comision, en que se le encarga anunciar el Reyno de Jesu Christo, y que la retorica Sagrada es una suave persuacion de la Virtud, y seria reprehension del vicio; que siendo su unico fin la gloria de Dios, y Santificacion de las almas, jamás se ha propuesto otro fin, que este digno fruto de su ministerio. Con quanta elegancia empeña sus reflexiones, para poner á la vista los riesgos, y estragos del vicio ! con quanta sutileza raciona, y estiende sus discursos ! sin que se vea desaparecer el Apóstol, quando abla el Filosofo, ni aparecer el Académico en el lugar del Christiano: Con quanto espiritu, y dulzura anima à la perfeccion Evangelica! uniendo las virtudes de la mas austera moral, con las escrupulosas atenciones del Gobierno, el cumplimiento de los preceptos del Cielo, con la practica de los humanos, para poner en perfecta consonancia las sublimes verdades del Evangelio, con los deberes necesarios del estado, y de la condicion. En la humildad basa, y fundamento de las demas virtudes, y la mas racional operacion del hombre, en la pobreza, ese heroico uso de los bienes perecederos, y en el Oleo de la Caridad, nos presenta las ventajas de la virtud sobre las ruinas del vicio, el triunfo del espiritu en el desprecio de los tristes restos de nuestra mortalidad, de esa terrible, y necesaria condicion del hombre, que nos representa en los espantosos, y saludables sentimientos, que la naturaleza inspira, que la razon aprueba, y permite la Religion; sentimientos arreglados, por la saviduría, y la fé para disponer el principio de la justificacion del hombre.

Convencido de estas verdades, que está encargado anunciar, ha sabido unir las luces del espíritu, con los deberes del ministerio, para ser útil, y provechoso à los Pueblos. Con quanta conviccion concluye, y con quanta ermosara exôrna lo mismo que persuade! Sin procurar otro adorno, que el que nace del espíritu de su misma eloqüencia, que es el que recomienda á el Orador el P. S. Agustin (a) *Non tam verborum ornatibus contum est, quàm violentum animi affectibus. . . Fertur quippe impetu suo, & elocutionis pulchritudinem si occurrerit, vi rerum rapit, non cura decoris assumit*; porque un hombre, dice este Padre, que combate generosamente con una espada enriquecida de oro, y de piedras, se sirbe de sus armas, porque son propias para el combate, sin pensar en su presio.

Hasta aquí solo he dicho el merito, que de esta Oracion le resulta á su Autor, y el elogio, que à la Oracion le corresponde por el merito del Autor, sin el temor de la austera critica, con que algunos (*) censuran el elogio, que en semejantes oca-

oca-

(a) *Lib. 4. de Doct. Christ.*

(*) Muchos de los Estrangeros, y algunos de los nuestros, han notado à los aprobantes de nuestra nacion, de Panegiristas de las obras, que aprueban, y de sus Autores, debiendo solo ser meros censores de ellas. No hay duda, que el exceso de elogio, que de ningun modo conduce à la indemnizacion de la Obra, no puede dejar de ser impertinente; pero el que forma el credito de la Obra, y de su Autor, fundado en los justos motivos de su Aprobacion, no puede tenerse por extraño, ni fuera de los limites de la jurisdiccion de la censura; antes bien, es una practica comun, y conforme à la recta razon, como dicen los Sabios Padres del Real Colegio de Oviedo en la Aprobacion del Tomo 3. del *Teatro Critico*, contra cierto Cen-

ciones se hace debidamente à la obra, y à el Au-
tor, siendo el mismo que la hace digna de la pren-
sa: y asi puede V. E. concederle la licencia que
pide, paraque se perpetue en los moldes, pues
no contiene cosa alguna contra la sana Doctrina,
y Regalías de S. M. Lima 6. de Junio de 1782.

*Doct. Francisco Xavier de
Echague, y Andia.*

sor, que quiso meterse à Censor de los Censores, en la Aprobacion que dió à uno de los antecedentes Tomos del mismo Teatro.

El Autor de la Fingida Historja de Fr. Gerundio, el mas severo Censor de los Censores, en los Cap. 3. y 4. del Lib. 3.º despues de notar las impertinencias, y abusos introducidos en las censuras dice „ pero aquellos elogios, que resultan del breve, „ y sensillo juicio, que se forma del merito de la Obra, como de su utilidad, de su inventiva, de su solidez, de su „ buen estilo &c. estos así como no merecen el nombre de Pa- „ negiricos, así tampoco deben condenarse en los Censores: „ antes apenas pueden cumplir con su oficio, sin que digan al- „ go de esto: y en este sentido convengo tambien, en que los „ elogios pueden ser deudo, y tambien urbanidad. Y los mismos Estrangeros, si omiten el elogio en la Aprobacion de sus Obras, no tienen dificultad de hacerlo en los difusos Prologos, ó Prefacios, en que, ò ellos mismos ensalsan sus Obras, ò otro que las dá à luz, nos refiere la vida, y milagros del Autor: como poco hace lo notó, un sabio y discreto Censor.

LIMA 19. DE JUNIO DE 1782.

EN atencion del antecedente dictamen, se concede la licencia, paraque pueda imprimirse la Oracion Funebre, que se expresa.

Una Rúbrica de S. E.

Galvez.

Otra Rúbrica.

*CENSURA DE LOS RR. PP. EL
Presentado Fray Juan de la Cruz
Videla, y Fray Lucas Godoy.*

O Bedeciendo con el debido respeto al Superior Orden de Nro. Prelado el R. P. Fr. Sebastian Dias Prior del Convento de observancia de Nra. Señora de Belen Orden de Predicadores en esta Provincia de Chile, paraque veamos, y exâminemos con la mas prolija exâctitud la Oracion Funebre, que dixo el R. P. L. Pret. Fr. Francisco Cano en las Honras Funerales, que dicha casa de observancia hiso al M. R. P. Mro. Fr. Manuel de Acuña su Fundador y Prior; y habiendola leydo con la mayor atencion (despues de haberla oydo de su viva voz) no solo no hallamos en ella cosa digna de nota, y censura ; ni aun para los ojos mas rigidos en la critica ; si no mucho que admirar, y elogiar ; pues vemos ser ella una Obra perfecta, y completa por constar de todas las partes esensiales, é integrantes, que exîge la mas lijada, y apurada retorica ; y mas siendo un tan repentino, como feliz abortio, que en solos onze dias se formó, se dispuso se animó, y se dió á luz: termino tan corto, que otros no vulgares ingenios, y fecundos entendimientos, no bastarían aun para disponer la materia, y medio formar el embrion.

Siendo pues este elegante, y erudito Panegirico legitimo parto, de tan Sabio, y consumado

Orador; está pidiendo de Justicia se manifieste à todas luces para el bien público, honra, y esplendor de nuestra Sagrada Religion, y por no hiliar en él clausula que se oponga à los Sagrados Dogmas de nuestra Santa Fé, y buenas costumbres, y regalías de su Magestad; es nuestro sentir, que se le debe dar la licencia necesaria, para que se dé á la estampa, así lo sentimos, salvo *Semper &c.* en este Convento de rigurosa observancia de Nra. Sra. de Belen Orden de Predicadores en 26. de Marzo de 1782.

Fr. Juan de la Cruz Videla
Presentado y Suptior.

Fr. Lucas Godoy.

LICENCIA DE LA ORDEN.

EL Padre Fr. Sebastian Diaz, Prior de la Casa de Observancia de Predicadores de Santiago de Chile, por la presente, y autoridad de mi Oficio concedo licencia para que se pueda imprimir el Sermon, que dixo el R. P. Lect. Pret. Fr. Francisco Cano en la memoria Funebre del M. R. P. Mro. Prior, y Fundador Fr. Manuel de Acuña: en atencion á que habiendo remitido su exâmen à los RR. PP. que subscriben la Aprobacion antecedente, informan, que à mas de no reconocer en él cosa disonante al Dogma, à la diciplina, ni á los fueros del Soberano, le encuentran muchas muy conformes á la utilidad pública, y al credito de nuestra Sagrada Orden. Dada en el prenominado Convento à 27 de Marzo de 1782. Sellada con el Sello del Oficio, y refrendada del Infraescripto Notario Conventual.

Fr. Sebastian Diaz.
Prior.

Por mandado de su P. M. R.
Fr. Lucas Godoy.
Notario Conventual.

Sello.

DECLARACION DE LA LEY

Yo, el Presidente de la Republica, en virtud de las facultades que me confiere el Articulo 115 de la Constitucion de la Republica, declaro que la Ley de ...

En testimonio de lo cual, se firmo en la Ciudad de ...

Yo, el Presidente de la Republica, en virtud de las facultades que me confiere el Articulo 115 de la Constitucion de la Republica, declaro que la Ley de ...

Yo, el Presidente de la Republica, en virtud de las facultades que me confiere el Articulo 115 de la Constitucion de la Republica, declaro que la Ley de ...



*FILI IN MORTUUM PRODUC LA-
crimas... amare fer luctum illius uno
die propter justitiam, & fac luctum
secundum meritum eius uno die, vel
duobus. Eccli. Cap. XXXVIII. à v. XVI.*

Hijo vierte tus lágrimas por el muerto:
dure un dia tu amargo llanto por la
Justicia; y se continúe tu dolor uno, ó
dos dias á la mensura de su merito.



NO IMAGINEIS, SEÑORES, QUE VEN-
go à hacer oy paño de lagri-
mas, para dar fin al llanto mas
justo, y lastimoso. No penseis,
que pretendo cegar los cauzes, por donde
se desaogan unos Corazones tan oprimidos
de el dolor. No penseis, que vengo á conso-
lar à esas Tòrtolas tristes solitarias, que

aogan en gemidos en el retiro de sus pechos. Tan lejos estoy de moderar su llanto, que quisiera, qual otro Jeremias (a). Se hiziesen mis ojos dos fuentes de lagrimas, para aumentar el curso de las suyas. Quisiera, que alternandose mis suspiros con sus lugubres threnos, resultase de ambos la más triste, la más lastimosa, la más funesta consonancia. Quisiera por ultimo, que para cumplir con el Oficio de Orador, aprendiese mi lengua en la Escuela de el pecho una retórica de voces, que usurpando à los ojos el exercicio de llorar, fuesen à un mismo tiempo expresion de el dolor, y desempeño del asunto. No obstante, el *Ecc. al Cap. XXXVIII*, despues de intimarnos la obligacion estrecha de llorar la muerte de los proximos, nos dà tambien regla, para mensura de las lagrimas: *fili in mortuum &c.* Y veis à quí con quanta justicia pretendo yo abstenerme de poner fin à los suspiros, y sollozos, con que estos Angeles (permitaseme la expresion) con que estos Angeles de paz, abitadores de ese Cielo lloran amargamente la muerte, gimen el ocaso, lamentan

(a) Jerem. Cap. 9. v. 1.

(3)

ran el catastrophe de su luz, de su guia, de su Pastor, de su Prelado, y de su Padre que todo lo era el M. R. P. M. Fr. Manuel de Acuña. Porque si el merito del muerto debe ser la balanza, en que se pesa el llanto; si aquellos tristes Religiosos hubieran de llorar al Padre Maestro Acuña segun este mereze ser llorado, *fac luctum &c.* ¿ Que suspiros, que lagrimas, que llanto les podrán ser bastantes, para expresar tamaña perdida? Murió el Maestro Acuña: ¿y queris, que me empeñe en solicitar la consolacion de estos sus hijos? No Padres Reberendos, no Hermanos Charísimos; llorad, llorad por muchos dias, en la inteligencia de que por mucho, que lloreis, serán escasas vuestras lagrimas, si estas se miden con el merito de su P. M. R. llorad, que nosotros à vuestras solas os estamos haciendo compañía: llorad, que todo el Auditorio està poseido de la pena: llorad, que todo el Pueblo sentido de la perdida, toma tambien partido en vuestro llanto: llorad, que todo el Reyno, reprimirá el curso de sus lagrimas, quanto se tarde en esparcir por todas sus Provincias la funebre noticia de su muerte.

¿ Pero

(4)

¿Perō que? ¿tanto es el merito del P. Maestro Acuña, que se deba sentir con tantas lagrimas? ¡há Señores! Si yo pudiera responder debidamente á esta pregunta, sin mas afan llenára las obligaciones de Orador. Las Virtudes de este Heroe demandan muchos Panegiricos. Vivo en la inteligencia, que todos los elogios vendrian escasos á su merito. Ni es exâgeracion: hable en este asunto el discurso menos preocupado. Diga lo que vió, publique lo que oyò á los pregones de la fama. ¿Que dirà? dirà que el Padre M. era un Hombre justo, un hombre util, un hombre necesario: un hombre justo, segun lo dió à entender en el discurso todo de su vida: un hombre util, porque todo se empleaba en beneficio de sus proximos: un hombre necesario, como lo hazen ver tantas fábricas pendientes asta el dia, de su direccion, de su desvelo. ¿Y no es este Señores sobrado motivo, para entregarse à un llanto inconsolable? Sin embargo Padres, y Hermanos míos, poned medida, aunque no fin, á vuestras lagrimas. El Eclesiástico os permite solo tres dias de dolor en las palabras de mi Tema: *Fili in mortuum &c.* y añade Hugo (a) *pro*

mor-

(a) Hugo de Sto. Char. in Ecclesi. Super caput 38.

Mortuo Modeste plora, non tamen inconsolabiliter.
 llongue en pocas palabras: un dia debemos
 Corar la muerte del Maestro Acuña, porque
 á faltado en èl un hombre justo. 1. punto.
 Otro dia lo debemos llorar, porque en èl
 perdimos à un hombre util: 2. punto. Otro
 dia lo debemos llorar, porque en èl perdi-
 mos un hombre necesario: 3. punto. Y veis
 aquí el plan de toda mi Oracion. Pidámos
 la Gracia. AVE MARIA.

Fili in mortuum produc lacrimas etc

QUando digo, Señores, que se ha de llo-
 rar la intempestiva muerte de el P.
 Maestro Acuña, como debe sentirse la de
 un justo, no pretendo elevar sus Virtudes
 agrado tan heroico, que lo quiera poner
 canonizable. Este discernimiento està reservado
 privatibamente al juicio infalible de la Igle-
 sia Catolica Romana. Protexto pues, que
 el credito, que exige mi discurso de vues-

B

tras

eras Christianas, y circunspectas atenciones, no excede los limites de una fé humana, que no vive segura de el engaño. No podemos nosotros penetrar los intimos fondos de una conducta Religiosa. Vén los ojos, y por lo que estos vén, forma dictamen la prudencia; más como los ojos son tan falibles en sus operaciones, segun dice mi Angelico Doct. Veís hay como podemos engañarnos al formar concepto de las Virtudes menos sospechosas. Expondré pues sensillamente las que pudimos perceber en la vida arreglada de el M. R. P. M. Suponiendo que su exemplar modestia ocultò siempre à nuestra vista lo más asendrado, lo más fervoroso, lo más puro de sus espírituales ejercicios.

La humildad vasa, y fundamento, sobre que estriban todas las Virtudes, no se pudo esconder à los ojos menos perspicazes. Hera muy Sabio el Padre Maestro: à un ingenio vivo, y penetrante, juntó una taréa tan incansable, tan tenáz en la lectura de los Libros, que parecia impropia de una edad tan crecida, de una salud tan quebrantada. Así se hizo dueño de las mas bellas noticias en sagrada Escritura, en Canones, en todas
 Teo-

Teologías, en Historias sagradas, y profanas, en Filosofía; finalmente en todas las ciencias, que eran decentes á su estado. Su Cabeza era una biblioteca, donde se hallaban prontas, y claras las resoluciones, en los casos menos usados, y difíciles. Y siendo así que la ciencia incha, como dize el Apóstol (a) *Scientia inflat*, esto es llena regularmente al corazon humano de una vanidad orgullosa, de un espíritu altivo, extrabagante, y altanero: en el Maestro Acuña no surtiò jamás su sabiduría esos efectos exécrables; antes por el contrario parece, que à la luz de su ciencia dirigía sus pasos asia el abismo de la humildad mas abatida: ¡ O confusion para los Sabios de este siglo! Vivía tan poco satisfecho de su notoria suficiencia, que muchas veces solía buscar en los labios de sus Religiosos la resolucion de algunas dudas. Quando le consultaban, era el Prologo de sus respuestas el mas vil desprecio de sí mismo. En varias ocaciones concurrí yò à su celda, buscando en sus finos talentos su brillante luz, para destierro de mis oscuridades: y el Padre Maestro con aquella expresion
tan

(a) Paul. ad Corinthios 1. cap. 8. v. 1.

tan eficaz, y natural, de que usaba regularmente, para explicar sus conceptos, me decia *Hermano yo estoy muy viejo, yo nada sé, en vano estudio, mis potencias padecen mil dislates. No era sabio del tiempo, que ocultan los fondos de su ignorancia, bajo la sombra de una tan corta ciencia, que apenas pose algunos elementos de la literatura, saben poco, pero no pierden ocasion de echar á plaza sus escasas noticias, afectando, que ocultan muchas mas en los rincones del discurso. Era sabio, humilde, y estudiaria en las lecciones del Apóstol aquella doctrina tan provechosa, como suya (a). *Si quis videtur Sapiens esse in hoc Saeculo, estultus fiat, ut sit Sapiens.**

Viendo la Religion la brillantez de su literatura, y los progresos admirables, que habia logrado en las tareas del estudio, lo graduó de Maestro, colocandolo entre las columnas que sostienen el credito, y esplendor de esta Provincia; mas la humildad del P. Maestro no pudiendo avenirse con un caracter tan visible, renunció la borla, y el grado en manos de Nro. Reberendísimo Bre-mont, quien mirando su merito, repelió la

re-

(a) Paul. ad Cor. 1. cap. 3. v. 18.

renuncia, no obstante las suplicas, que le dictaba el abandono de sí mismo. No faltaron ojos en la gran Corte de nuestro Catolico Monarca, que viendo en su persona todas aquellas partes, que demanda la dignidad Episcopal, quisiesen verlo elevado à tan exèlsa Gerarquia; mas qué protestas, qué abatimientos, qué despresios, qué abnegaciones no estudiò el Padre Maestro en el Libro de su humildad, á fin de huir el ombro de aquel peso à su parecer insoportable. Son la Mitra y la borla unos sobrescritos, que hacen visible la literatura de los sujetos; y como el Padre Maestro era un Sabio humilde, queria huir de tan brillantes caracteres, para reusar, que el público lo númerose entre los Doctos. Estudiaba freqüentemente en Christo Crucificado, quien por huir los aplausos de Sabio, dice una docta pluma, humillò, apartó, è inclinò la cabeza, luego que le pusieron letras en el remate de la Cruz. Sobre fundamentos tan firmes; que edificio de perfeccion no fabricaría el P. M.?

Su pobreza era tanta, que no sabia darse por sentido, aunque le faltase lo necesario, è indispensable á su persona. Así su

vestimenta llegó á tocar en puntos de ridicula, no suspiraba por lo necesario, ni molestaba al público con la necesidad en sus urgencias, extremo, de que tanto distaba Salomón (a) *Mendicitatem, & divitias nē dederis mihi, tibus tantum victui meo necessaria.* Pasaban por sus manos los cortos aberes de esta Casa, pero tenia el corazon tan desasido de ellos, que no hallaba arbitrios, para emplear nada en cosa propia. Desde la Consepccion vino una hermana suia, buscando su sombra, para pasar el resto de su vida. Recibiòla en su corazon, en aquel intimo lugar, que saben hacerse la carne, y sangre sin ofender á la virtud; pero llegando al punto de su manutencion, se mantubo inflexible, protestando no tenia de que echar mano para sus asistencias, y fué preciso, que sus Religiosos le instasen importunos, á fin de que sufragase siquiera con lo muy necesario á favor de una consanguinea tan inmediata, como pobre. No habian para èl mas Hermanos, mas Padre, ni mas Madre, que aquellos discipulos, que dependian de su socorro en lo espiritual, y corporal, como digo

(a) Prov. cap. 30. v. 8.

dixo de Christo el Evangelista S. Mateo (a).

Esta pobreza verdaderamente apóstolica fué la basa, y cimiento sobre que fundò su gran confianza en la Divina providencia. En toda su vida emprendiò unos negocios, que para su éxito exígian indispensablemente, sumas quantiosas de dinero. Hizo viaje asta Roma en solicitud de facilitar la fundacion de este Convento, cuya negociacion demandaba gastos, y cuidados. Ponia los suyos sobre las manos del Señor, con la viva confianza de que de las mismas manos le vendrían abundantes socorros, aprovechandose de aquel saludable consejo de el Profeta (b) *iacta super Domino Curam tuam, & ipse te enutriet.* Y no sin feliz éxito: pues parece increíble, que con solos tres mil y quientos pesos à que se redujo todo su viatico, negociase en ambas curias, costease su viaje redondo, y trajese á esta Casa una suma muy considerable de laminas preciosas, de ornamentos, libros, y reliquias. ¿En quantos estrechos lo pondría la necesidad, durante la fábrica de ese Convento, y de esta Iglesia?

pero

(a) Mathe. cap. 12. v. 49.

(b) Ps. 54. v. 23.

pero poniendo siempre sus cuidados, y todas las confianzas de su corazon en los tesoros de la Divina providencia, sacó quanto hubo menester, quanto quiso, de aquel erario inagotable: de suerte, que en las quèntas, que presentó à nuestro Reverendísimo P. M. Visitador General, Fr. Diego Cespedes, diò por recibidos cerca de quarenta y quatro mil pesos, siendo así que toda la fábrica se avalló entonces en mas de ochenta mil. Lo que me admira es, que Dios lo socorriese con tanta bizarría, sin ponerlo en costo de usar el arbitrio de exìgir limosnas de la christiana caridad. ¿ Pero de que me admiro, quando aquel Señor infinitamente liberal, vive atento à los deseos licitos del pobre, para socorrerle à la medida del deseo, como dice David en uno de sus Salmos (a)? ¿ De que me admiro, quando á una pobreza verdaderamente apòstolica supo juntar el Padre Maestro su gran confianza en la divina providencia?

Su abstinencia no permitió jamás especialidad en la comida, contentandose en sus enfermedades con un alimento ordinario,

(a) Ps. 9. v. 17.

rio, pobre, frugal, y Religioso. Los quilates de su paciencia se descubrieron en los cinquenta y tres años de los dolores mas agudos. Era el caracter de su Castidad una modestia Santa sin afectacion, ni hipocresia. Su obediencia era la mas rendida; y esta Virtud se hizo en el mas visible en los beinte y siete años, que vivió sin otro Prelado, que nuestro Reverendissimo General. En este tiempo se dejó gobernar del espíritu de sus constituciones, è instituto con tanta sumision, que aun estando en su mano concederse algunas dispensas, con respecto à sus enfermedades, las reusaba infinito, por no ofender, ni aun en los apises à la obserbancia regular. En este mismo tiempo solia llamar à un Religioso suyo, para pedirle algunas licencias haciendose subdito voluntario, à un de sus mismos subditos, á fin de dar si quiera este exercicio á la Virtud de la obediencia. En la penitencia no túbo, que embidiar el Padre Maestro Acuña á los Varones mas esclarecidos. Toda su vida fuè muy mortificada, principalmente las dos primeras edades, en que las pasiones rebelandose contra el imperio de la razon, suelen

llegar con su rebeldía asta insultar las leyes de el espíritu. ¡ Con quanta crueldad castigaba su orgullo el Padre Maestro: traia su cuerpo asido á quatro Cruces de metal. Cada brazo se armaba de su Cruz, en tal disposicion, que proporcionadas al tormento, servian de escudo, para resistir, y rechazar al enemigo, y arreglando las operaciones de las manos, las enseñaban à pelear, y á aprovecharse de las palmas (a). Con otra crucificaba sus espaldas à imitacion de aquel Señor, que puso las suias por cimiento de el edificio, que fabricaron los ingratos, y desconocidos pecadores (b). La ultima estaba clabada sobre el pecho, como sello precioso de tan amante Corazon (c). Tres de ellas he tenido en mis manos, y soi de parecer, que solo su aspecto puede causar horror à un à la misma penitencia. Cubria su cuerpo con un asperrimo silicio, à màs de aquel, que havia formado de la ropa interior la sangre coagulada. ¡ O si hablaran aquellas noches, que fueron testigos de sus sangrientas disciplinas! ellas solas pudieran explicar su
cruel

(a) Ps. 17. v. 35.

(b) Ps. 128. v. 3.

(c) Cant. cap. 8. v. 6.

cruel carnicería; porque era tanta su precaución sobre este punto, à fin de que los caractères, que imprimia el fierro en sus espaldas no se borrasen con el viento de la vanidad, que usaba de unos garfios para arañar, para abrir sulcos en sus carnes, liamas sordas, que lexos de hacer ruido, causaban el estrago. Esta crueldad duró todo aquel tiempo, que se dexò sentir la rebelión de las pasiones; interin el qual tuvo à su cuerpo à pan y naranja, como suele decirse, regalandolo todos los Viernes con zumo de agenjos, ò de otras yervas amarguissimas; con tanta impiedad, que à no haberlas tomado con sus manos, su lastimada carne pudiera formar queixa de los fervores de su espíritu, repitiendo con Jeremias (a) *Replebit me amaritudinibus, inebriabit me absinthio*. Por otro lado las enfermedades pulian y perficionaban toda aquella labor, que hacian en sus carnes las puntas del fierro y del azero. Y en cinquenta y tres años, que duraron estas, sin intermision, ni alivio; con quanto primòr perficionarian sus Virtudes (conforme

me

(a) Jerem. Thr. cap. 3. y. 15.

me al dicho de el Apóstol) (a) *Virtus in infirmitate per fititur ?*

Entre la Caridad á coronar este edificio. Estaba el corazon del Padre Maestro Acuña tan inflamado en el amor de Dios, que regularmente eran sus palabras centellas amorosas, que arrojaba la hoguera de su pecho. Empleó en la contemplacion la mayor parte de su vida asta pasar las noches insomnes, por dar à la oracion aquel tiempo, que le cersenaban las ocupaciones de su oficio. ¿ Quanto se encenderia su corazon amante en la meditacion, fragua, en que se inflaman los mas elados pechos, oficina de donde sacaba tantos ardores el Profeta ? (b) De allí sacò tambien el Padre Maestro los sentimientos intimos de ver ofendida à una Bondad interminable. De allí sacaba el zelo de la honra de Dios, y el respeto à sus Divinas Leyes, cuya fraccion lo estraia fuera de su genio, lo consumia, por hablar en frase de David (c). De allí sacaba los deseos mas eficazes de fundar Convento, fabricar Iglesia erigir Coro, y consagrar Altar-
tares,

(a) Paul. ad Cor. 2 cap. 12. v. 9. (b) Ps. 38. v. 4.

(c) Ps. 68. v. 10.

reres; en cuyas aras se quemase el incienso de la mas fina Caridad, y à su agradable lumbrere resonase el eco de las divinas alabanzas. De alli sacaba finalmente los deseos efficacisimos de ejercitarse, y perficionarse en las demas Virtudes, cuyo emplèo lo hizo mostrarse justo en el discurso todo de su vida. ; Pero si esto fuè asi, como finalizó con una muerte súbita, con una muerte repentina? ; Hã Catolicos! el Justo no muere de repente. La muerte para el justo, decia S. Ambrosio(a), es un Puerto dulce, quieto, tranquilo y sosegado, sin tempestades, ni borrascas. Piensa siempre en morir, muere todos los dias, à exemplo de el Apòstol (b): *Quotidie morior* sin soltar de la mano la antorcha de recuerdo tan util, y asi està en vela à todas horas, expuesto el ilo de su vida al sangriento cuchillo de la parca, á fin de que este golpe jamàs pueda encontrarle descuidado. Viviò el P. M. Acuña, como que habia de morir, y asi al llegar el lanze, se hallò prevenido del sosiego de la buena conciencia, esperando à momentos el instante feliz de su partida. Al-

(E)

gu-

(a) Lib. de bono mort. ap. Houdry V. mors,

(b) Paul, ad Cor. 1. cap. 15. v. 31.

guinos dias antes aseguró á dos amigos suyos, que yá le instaba el tiempo de su resolución: „ Yo me muero, les dixo, yá conozco, que Dios me está llamando, yá esta maquina se desvarata para dar su ultimo estallido. Porque estos quatro pobres no se entreguen con anticipacion al sentimiento, estoy sacando fuerzas de flaqueza. Mi muerte á sus ojos ha de ser repentina, pues cada instante mas me vá oprimiendo insensiblemente el peso de mis enfermedades. Señores; no son palabras estas de un animo dispuesto, de un alma prevenida, de un espiritu vigilante, mas breve, de una conciencia justificada è inocente? cumpliõse à la letra, lo que en otro lugar, no dudára llamarle vaticinio. Y veis aqui el primer motivo, que debe exítar vuestras amargas lagrimas reducidas al termino de un dia, por haber perdido en el Padre Maestro un Hombre justo, conforme al Eclesiástico en las palabras de mi Tema: *amàrè fer, &c.*

PUNTO II.

PERO si bien reflexionamos el segundo motivo, que tenemos oy para llorar, hallarèmos impracticable poder señir el llanto à solo un dia. Las lagrimas se deben vertir segun el merito del muerto: *fac luctum secundum meritum eius*, esto es, expone Hugo (a), segun el mas, ò menos beneficio, que recibisteis de su mano; *Secundum quod plus, vel minus benefecerit tibi*. La utilidad pues, que teníamos de èl quando vivia, debe medir el llanto en sus Exêquias. Hà Señores, poco tiempo es un dia para llorar la muerte del Padre Maestro Acuña, si contemplamos que en su Paternidad hemos perdido un hombre util. Corto es un Panegirico, para narrar sëssillamente los provechos, que resultaban de su Vida. Porque aquel corazon tan encendido en caridad para con Dios, se liquidaba, se desacia à beneficio de sus proximos. Era de un genio naturalmente afable

con-

(a) Hugo Char. in Eccles. Sup. cap. 38.

conforme al de San Pablo (a) con que se hacia todo para todos. Si enfermaba alguno de sus hijos, al instante adolecía de compasion su corazon, y aplicaba las manos, á impartirle el alivio, no solo ministrandole, si no preparandole, y á un sazondole personalmente el alimento. ¡ Quanto se lastimaba, quando llegaban á sus ojos las necesidades de sus Frayles ! *Valgame Dios, decía, ande esperar, á que yo los vea, para que los socorra? Padres, y Hermanos míos, no padezcan necesidades, no me las oculten, manifiestenmelas, para impartirles el remedio.* El vivía de acuerdo con la indigencia, y hallabase bien con la incomodidad en lo que era propio, y respectivo á su persona; pero en sus Religiosos se le llegaba á acer intolerable: así velaba siempre este Pastor amante Atgos para cuidar de sus ovejas.

El Oleo de su Caridad no se vertía solo como el de Elías á beneficio de su casa (b): se derramaba hacia las vecindades, y no había lugar, que se escondiese de su amor. Lastimabale el pecho ver que en tiempo

(a) Paul. ad Cor. 1. cap. 9. v. 22.

(b) 3. Reg. cap. 17. v. 16.

po de llubias no podian las gentes vecinas concurrir sin demasiada incomodidad al sacrificio incruento de la Misa. Las calles enlodadas gemian tristes, como a llà las de Sion (a), por que no daban paso à los que devotos se desacian por solemnizar y presenciar las fiestas de sus Templos. Atento à sus gemidos, y lamentaciones, emprendió alegrarlas, y à este fin impetró el Real auxilio, asta salir ayroso con su empresa, à expensas del Convento, sin que fuese preciso menoscabar el Real Erario. Sus manos estaban siempre abiertas para el socorro de los pobres. Encargaba à sus Subditos, que les diesen limosnas, que los sentasen en su Refectorio, y quando mas no hubiese, que partiesen su pan con los hambrientos. En la penuria general asombrò à todos la Caridad del Padre Maestro Acuña. Resonaban en su corazon los lastimosos ayes de aquellos pobrecitos, que batallando con las ultimas ancias de la muerte, se rendian debiles, mas à embiaciones de la necesidad, que al cuchillo fatal de la dolencia. Solía decir compadecido:

(F)

dos

(a) Jer. Thr. cap. 1. v. 4.

dos de la hambre, y no habrá quien les dé, dé, lo que tanto lloraba Jeremias ! (a) Movido de esta compasion hacia que sus Frayles saliesen cargados à rodear las Campañas, y á escudriñar las Chozas à fin de descubrir las necesidades, para impartirles el socorro, con la protesta de que si era preciso parasen las obras del Convento por subvenir á tanto pobre ; O corazon verdaderamente compasivo ! nada deseaba mas el Padre Mro. que ver concluida la Fàbrica de su Convento, para alivio de la incomodidad, en que vivian sus Religiosos : sin embargo de este deseo, pesò mas en su estimacion el socorro del pobre, que el desahogo, y comodidad de su Familia. Por otro lado llegaba à sus oydos el susurro importuno de los grillos, y cadenas que oprimian la libertad del delincuente : así paraque fuesen menos intolerables, dedicó à un Religioso, que pidiendo limosna aliviase con su socorro alguna parte de sus penas. Estos eran Señores algunos de los muchos officios que el P. Mro. Acuña tomò à su cargo, para hacerse útil á sus proximos en lo que mira al beneficio de sus cuerpos.

; Y

(a) Tren. cap. 4. v. 4.

Y que diremos de sus obras dirigidas al bien de sus espíritus? no dió paso en toda su vida, à quien no prestase todo su impulso el afecto cordial asia las almas: este afecto gobernaba à todo su interior, como si fuese el alma de su espíritu, y este era el imán, que con suave violencia se llevaba tras sí los movimientos todos del Padre Maestro Acuña. Lo vieraís de Regente Mayor de los Estudios de nuestro Convento del Rosario, y de Rector de su Colegio Domestico; y juzgarais, que este hombre no piensa en otra cosa, que en la direccion, y el bien espiritual de aquellos Jovenes, que le habia confiado la obediencia. Cuidaba de arreglar sus costumbres segun la pauta de las Divinas Leyes: cuidaba de imbuirlos, y adornarlos con el conocimiento de las municipales: cuidaba de imprimir en sus almas el santo temor de Dios, que es el apendix de la sabiduría (a): cuidaba en fin de enseñarles un todo, y esto con un desvelo, que parecia desatino, deseando coronarlos con todos los laureles, que adquirió su conocimiento en las Campanas de Minerva. Lo vieraís en este

(a) Eccles. cap. 1. v. 16.

mismo tiempo encargado de las Escuelas de Christo, haciendo dos platicas à la semana, para la direccion de aquellos Christianos, que descando seguir las huellas de su Divino Maestro, buscaban la luz de sus Doctrinas; y juzgarais, que este hombre no pensaba otra cosa, que ilustrar las sendas de la mas dificil, y mas oscura Teologia. Lo vierais entonces en la Iglesia rezando con el Pueblo el Santo Rosario tres veces al dia à diferentes horas, siendo el quien redujo la meditacion de sus misterios à unas cortas palabras, cuyo estilo laconico es una viva llama nacida del fondo de su encendida devocion. Si lo vierais asi, juzgarais, que este hombre no tenia otro exercicio, que tributar rendidas alabanzas à la Sagrada Emperatriz de Cielo, y Tierra, en cuyo monumento dejó impresas en nuestra memoria las mencionadas meditaciones, que à direccion de su Paternidad Muy Reberenda se repiten en toda esta Provincia. Lo vierais entonces infatigable en el Confesonario, recogiendo los frutos del grano de la Divina palabra, que en el Pulpito derramaba sobre la tierra de los humanos corazones; y juzgarais, que este hombre no

hacia

hacia otra cosa que cultivar y cosechar la mies del Evangelio. ; O si vierais la numerosa turba de espiritus, que asidos á su direccion, y á sus consejos caminaban al Reyno de la Gloria! ; Que dixerais? dixerais que este hombre era embiado de Dios sin otro destino, que propender á la utilidad y beneficio de las almas.

El deseo Santo de aplicarse mas seriamente al desempeño de su instituto, es á saber de Predicar y Confesar, le hizo emprender la fundacion de este Convento. Sin embargo de las dificultades al parecer insuperables, que el comun Enemigo sugeria, y aparentaba à fin de impedir una obra tan util, una obra tan Santa, y provechosa. Venciòlas todas con el favor de Dios, asta el echo de plantificar à costa de indecibles fatigas los designios, que habia proyectado. Mas como el centro, à que dirigia todas las lineas de su idea, era solo la salud de las Almas, desde sus principios púso en execucion todos aquellos medios, que contribuyan á este fin. Tales eran el que sus Religiosos á su exemplo se aplicasen infatigables à cultivar la eredad de el Padre de familias, la que ve-

mos regada con el sudor de tan zelosos operarios. Hacialos salir á las Campanas à enseñar à los pobres, que por vivir fuera de poblado carezen del pasto espiritual. Hacialos explicar la Doctrina Christiana à todos los vecinos, y hacialos tambien concurrir à las Carceles à enseñar à los presos: todo con tanto empeño, como si Dios los hubiera instituido, à exemplo de Elías, misioneros à pobres, y cautivos (a).

De que viò ya à esta Casa puesta en aptitud de poder atender al beneficio de sus proximos, fuè su mayor cuidado enseñar à los niños los elementos de la moral Christiana. Escuchaba piadoso los tristes lamentos de las Madres, que mirando à sus hijos sumergidos en las tinieblas de la ignorancia, que introduxo en el mundo el pecado de nuestros primeros Ascendientes, cada una repetìa en su pecho aquel clamor de Jeremias: *facti sunt filij mei perditii, quoniam invaluit inimicus,*, mis hijos se pierden sin remedio, porque el Principe de las Tinieblas ha triunfado de sus potencias, fundando su imperio sobre el oscuro plan
de

(a) Isai. cap. 61. v. 1. Luc. cap. 4. v. 18.

„ de la ignorancia: se pierden sin remedio,
 „ porque dirigitán acia la perdicion todos
 „ sus pasos, pues no hay quien los enseñe si
 „ quiera el a, b, c, del Cristianismo, no hay quien
 „ los dirija por el camino verdadero, no hay
 „ quien les descubra el sendero seguro de
 „ la Patria. Así se lamentaban, quando el Padre
 Mro. nunca sordo à los suspiros de los pobres,
 declaró guerra à la ignorancia abriendo Es-
 cuelas para la instruccion, de aquellos peque-
 ñitos, que crecian ayunos sin llegar à sus la-
 bios el sabroso manjar de la Doctrina: abrió
 Escuelas, en que à impulsos de la enseñan-
 za llova el Demonio asta hoy disipadas las
 sombras de su engaño: abrió Escuelas por
 ultimo, en que como á chiquitos se reparte
 à los niños la leche suave de la Doctrina,
 que despues se les sirve sazónada vianda en
 el confesonario, ó en el pulpito por hablar
 en *frase* del Apostol (a). Quando el Maestro
 Acuña no hubiera hecho mas á favor de es-
 te Pueblo, que instruir en las primeras le-
 tras á sus Jovenes, vastaba solo eso para
 acreditarse muy util à esta pequeña parte de
 su Iglesia, de cuyos individuos, si uno quan-
 do

(a) Paul, ad Cor. 1. cap. 3. v. 2.

do mas se inclinaba al lado de los Sabios los restantes á tropas se hazian al bando de los necios, y por su ceguedad caminaban incautos al pavoroso Reyno de las sombras. Preguntese à los mismos muchachos, que abriendo ellos sus libros, pregonaràn con su aprovechamiento la utilidad de estas Escuelas, conforme al dicho de Esdras à diferente asunto. *Libri aperientur, & anniculi infantes loquentur* (a)

¿ En esta inteligencia no se debe llorar con lagrimas de sangre la muerte del P. Mro. Acuña? ; Hà Señores! quando yo la contemplo se me representan turbas de Teologos, de comerciantes, y de toda clase de Personas, que golpeando las puertas de esta casa, preguntan llorosos con Isaias: *¿ Ubi est litteratus?* (b) ¿ Donde està el Docto, donde el Oraculo, que con tanto cariño, con tanta claridad, con tanto acierto, respondía à nuestras consultas, disipaba nuestras tinieblas, y desacia nuestras dudas? Se me representa una tropa de pecadores compungidos, que tocan lo las puertas preguntan con

so-

(a) Esdr. Lib. 4 cap. 6. v. 20. 21.

(b) Isai cap. 33. v. 18.

sollozos: *Ubi est legis verba ponderans?* (a) à donde està el que puesto en el Tribunal del Confesonario manipulaba la valanza de la divina Ley, y pesando en ella las promesas de Dios, y nuestras culpas libraba à favor nuestro todo el caudal de las piedades del Altisimo? Se me representa una muchedumbre de Madres, que llamando à la puerta con lastimosos gemidos preguntan tristes: *Ubi est Doctor parvulorum?* (b) : Donde està el Maestro que con su enseñanza sacò à nuestros hijos de las cavernas de la noche, è iluminó su ceguedad? quando así los contemplo, no hallo que responderles, si no ceñir su llanto con las palabras de mi Tema: *fac luctum &c. Secundum quod plus &c.* llorad todos al Padre Maestro Acuña, midiendo vuestras lagrimas con los beneficios que recevisteis de sus manos llorado un dia, pues perdisteis en èl un hombre util, con que doy por concluido el segundo Punto de mi repartimiento.

(H)

PUN-

(a) Isai. cap. 33. v. 18.

(b) id. ibi.

PUNTO III.

SI no hecháramos menos otra cosa en su muerte, que las utilidades, si á esta solo se reduxese nuestra perdida, ya yo me interezára en poner fin á los gemidos. ¡ Mas hay dolor ! otro dia nos falta que llorar, y un dia, que debia ser de muchas horas: porque la muerte nos quitó de delante, no solo á un hombre justo, no solo á un hombre util, si no tambien á un hombre necesario; y tanto, que será prodigio se encuentre otro que pueda llenar su lugar. Hablen las fábricas y escuchen vuestros ojos, paraque estos alternen al gemido de aquellas con sus lágrimas. ¿ No dà lastima ver tantas Obras, ó una sola, que equivale á muchas, ideada desde sus principios, puesta en planta desde sus fundamentos á empeño solo del P. Maestro Acuña, y que esté le falte al tiempo de su conclusion, quando mas lo habia menester? ¿ No es lastima, que despues de tantos trabajos, tantos desvelos, y fati-

gas

gas, no se gozase su Paternidad en ver concluidos y perfeccionados sus afanes? O quanto gusto hubiera tenido su corazon en el Señor al ver puestos perfectamente en execucion unos designios de mas de quarenta años! en idèar esta fundacion, y ponerla en planta efectivamente empleò el Padre Mio. la mayor parte de su vida; y al tiempo de ver logrados sus designios, perfeccionadas sus idèas, veislo hay (ò que dolor!) como otro Moysès despues de sus peregrinaciones lamentable despojo de la muerte al descubrir la tierra prometida (a).

No hay en toda esta Casa en su interior, ni en su exterior cosa la mas minima, que no se deva à los influjos infatigables de su zelo. O Sacerdote sin controversia grande! con sobrado motivo se os puede aplicar aquel celebre elogio, que hizo el Eclesiástico al famoso Simon hijo de Onias (b). Este fortificò la casa de Dios, reparò las ruinas de su Templo, apoyandolo sobre firmisimas columnas, añadiò grados à su elevacion, estendiò el atrio, y amplificò las puertas de la casa.

Por

(a) Deuter. cap. 34.

(b) Eccl. cap. 50. à v. 1. usque ad 6.

Por todas estas Obras, que en el sentir de Hugo fueron solo reparos, y adicciones, (a) se hizo Simon tan celebre, que sus gloriosas alabanzas eran en su tiempo todo el asunto de las conversaciones (b). ¡O quantos aplausos merece el desvelo del Padre Mro. Acuña, por haver fundado toda esta hermosa fábrica sobre un plan inculto sin otros principios, sin otros simientos, que su idea! Nada halló echo, todo se le debe, no tubo que añadir, tubo que criar; Atrio, Puertas, Templo, Casa, todas son obras de sus manos. ¿No merece por esto los mayores aplausos, y alabanzas? ¿Su nombre no será celebrado en todos los siglos venideros? el resto atribuye á Simon de Onías un edificio duplicado, *duplex edificatio ab ipso fundata est* (c) ¿Y que edificios? uno interior, y otro exterior, dice Hugo (d) : Y pensais, que en estas dos fábricas aventajó Simon al P. Mro. Acuña? pues habeis visto esta, segun se ofrese à vuestros ojos: registrad ahora con la con-

tem-

(a) In Eccl. cap. 50.

(b) Eccl. cap. 50. v. 5.

(c) Eccl. cap. 50. v. 2.

(d) Hug. Ibi.

emplacion todos sus centros, mirad bien su interior, reparad su observancia, que es todo el espíritu de esta maquina, el alma toda de este cuerpo ; ¿ A quien se le debe ? ¿ Quien la fundó ? ¿ Quien la sostuvo sobre los hombros de su exemplo hasta el ultimo aliento de su vida ? ¿ No era el Maestro Acuña, quien con una mano aplicaba los materiales , y con la otra manejaba la espada de su zelo, á fin de que la observancia regular se mantubiese en todo su rigor (a) : *una manu faciebat opus , & altera tenebat gladium ?* ¿ Que piedra se movia, en que no tuviese la mayor parte el oficioso impulso de su mano ? todo lo asistía , todo lo dirigia , y todo lo miraba , velando sobre que cada cosa fuese en su lugar con la devida proporcion. Ideaba los arbitrios, daba las providencias , y no faltaban de la egecucion su vigilancia, y su cuidado , *una manu faciebat Opus* , sin que por esto se exímiese de las distribuciones , arrastrandose al Coro, y de mas oficios contra el peso de su salud y de su edad, por llevar adelante con el exemplo la observancia : *& altera tenebat gladium.* Oraba Nehemias , dize Esdras ,

(I)

dras ,

(a) Esdr. lib. 2. cap. 4. v. 17.

dras, y mientras él oraba, atendian los otros á las obras: *Nebemia Deum Orante, Opus perficitur* (a). Todo era necesario: que hubiesen Religios, que tributasen al Señor las mas rendidas alabanzas; y que asistiesen á los operarios, para el deseado curso de las obras: pero todo lo hazia el Padre Maestro Acuña. Tomaba á su cargo el exercicio de MARIA sin faltar jamas á la Oracion, y atendía á las solitudes de Marta, aplicandose con sumo conato al mecanismo. Tocaban al Coro: *num est necessarium* (b): allá iba el P. Mro. á derramar su corazon á los pies del Altísimo, embuelto en los aròmas de su ferviente devocion. Llamaban á los peones, *num est necessarium*, allá iba el Padre Mro. á señalar la distribucion de sus hacéres. Pedian Confesiones para los moribundos, *num est necessarium*, allá iba el Padre Maestro á destinar los Religiosos, que habian de ocurrir á la mayòr necesidad. Pedian los Artífices los materiales de su oficio, *num est necessarium*; allá iba el P. Mro. á dar solícito las respectivas providencias. En todo en fia

es-

(a) In suma. cap. 3. lib. 2. Esdræ.

(b) Luc. cap. 12, à v. 38.

estaba, y en cada cosa con tanto anhelo, con tanto ayngo, como si las otras no estuvieran llamando su atencion, ò como si para cada una tuviese una alma distinta para ocuparla en su manejo. Estos exercicios, esta solitud, este zelo, esta vigilansia: No serian bastantes à contribuirlo un hombre necesario?

Yo dixè, que seria prodigio encontrar otro que pueda llenar su lugar, y desempeñar cumplidamente sus funciones. Mis oyentes, no es mi animo menguar aquellas prendas, que elevan el merito de sus ilustres Succesores capaces de llevar adelante los graves empeños del oficio: solo quiero decir, que el Padre Maestro Acuña tirò las lineas a esta fábrica sobre un plàn meditado por mas de quarenta años: en tanto tiempo, que proyectos no arbitrarìa, que contribuyesen à su establecimiento, y consistencia? Sobre tanta experiencia, sobre tan bello ingenio, ¿Que idèas tan hermosas estudiarìa en su interior? yà se dexa entender. ¿Y quien leyó su mente, quien adivina sus secretos? y veis aquí las dificultades, sobre que pueden tropezar sus oficiosos, y acreditados Succesores,

cesores, hasta sacar en limpio un retrato cabal de sus ideas. ¡ O Varón, verdaderamente necesario! se borrò con tu muerte todo el mapa, en que tenias delineadas las fundaciones espiritual, y temporal. Corran sus Sucesores por donde quisieren el diestro pincel de sus discursos; que ya las laminas sobre que dibuxò el Padre Maestro Acuña en termino de mas de quarenta años, finalizaron con su muerte: se quebraron los moldes, que abriò en su mente à costa de tan sabias ideas y proyectos; se desizo el ladrillo, en que como otro Ezequièl inspirado de Dios (a) describiò el Padre Maestro à esta Jerusalem abreviada, Cielo terrestre, habitacion de Angeles, Taller de Santos, Jardin ameno de Virtudes. Y veis aqui en suma, porque se hizo tan necesario para la conclusion, y perfeccion de todas esas fábricas.

Yo me figuro, que quando el Padre Maestro contemplaba pendientes de sus manos, yá el edificio material, yá el formal, esto es, el total establecimiento de la observancia regular en todo-aquél espíritu, que en la primitiva debiò el influxo, y zelo de

sus

(a) Ezech. cap. 4. v. 1.

sus primeros Fundadores, y que por otro
 lado ansiava su espiritu las eternas delicias
 de la Patria, quando contemplaba esto, me
 figuro yo, estaria su corazon estrechado en-
 tre los dos extremos, que oprimian el pe-
 cho del Apòstol (a): *coarctor è duobus desiderium*
babens dissolvi, & esse cum Christo, multo ma-
gis melius: permanerè autem in carne necessarium
propter vos. Diria el Padre Maestro: Ya creo
 por mis años, que està proximo el fin de mi
 carrera, yà mi esperanza me està brindando con
 los eternos gozos de la Gloria; pero me hago
 cargo era preciso detenerme mas para conclu-
 cion de mis obras, para consuelo de mis
 hijos, *coarctor è duobus.* Brumado à los afanes
 ansia mi espiritu por las delicias dulces de
 la Patria. Pero era necesario permanecer mas
 en este Valle de amarguras, hasta ver con-
 sumada la perfeccion de mis afanes: *coarctor*
è duobus. Desea mi espiritu con el mayor fere-
 vor ser númerodo entre los Ciudadanos de
 la triunfante Jerusalem, pero es necesario se-
 guir aun las Vaderas de esta Jerusalem
 Militante, hasta dexar perfeccionada la obra,
 que principiè, y continuè à costa de tantas

(K)

fati-

(a) Pauli ad Phili cap. 1. v. 23. y 24.

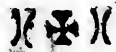
fatigas para honor, y culto del Altísimo: aquello es mejor, esto preciso, *coarctor è duobus*. O quien se viera gozando en el Empíreo la dulce melodía del armónico canto de los Angeles; mas ó quanto resuenan en lo íntimo de mi corazón los tristes sollozos de mis hijos *coarctor è duobus*. No hallo à que resolverme, ni encuentro mas arbitrio para salir de tanto estrecho, si no resignarme en la Divina voluntad. Baxo esta protesta cerraré los ojos, y los oydos el Padre Mio. por no ver, ni escuchar los sentidos clamores de sus Frayles.

Vosotros Hijos de tan buen Padre, Obejas de Pastor tan zeloso, llorad, que es justo que lloreis: pero sean vuestras lamentaciones moderadas, discretas, Religiosas. Si por justo, *secundum quod iustior fuit, nimius lugendum est, dize el Charense*. No excedan vuestras lagrimas el presiso termino de un dia, pues ya debemos suponerlo gozando feliz el galardón de sus Virtudes. Creemos piadosamente con respecto à su merito, que estará ya anegado en el celeste abismo de consuelos. El que siempre os quiso como Padre, con un amor tan cariñoso, y tierno,

no dudo derramará sobre vuestros pechos algun destello, alguna parte de aquél inmenso gozo, de que abunda. Si tocados de una Santa ambicion hechais menos las utilidades, que haveis perdido con su muerte, otro dia de llanto, y os sirva de consuelo, ver que os dexò por erencia muchas Virtudes, que imitar, y èl que fuè tan util para vosotros en la Tierra, no será menos en el Cielo. Si à esa region fuè arrebatado este zeloso Elías tan necesario à cá en el mundo, ved que al partir dexò su capa à dos famosos Elisèos, que revestidos de ella alcanzaràn de Dios mediante sus ruegos duplicado su espiritu, multiplicados sus fervores. Cumplidos los tres dias de llanto, deponed la tristeza, y enjugadas las lagrimas, mirad, y remirad, que toda su vida, como una antorcha resplandeciente, ardiò hasta consumirse en beneficio de sus proximos, yá poniendoles à la vista la brillantès de sus buenos exemplos, mediante una conducta la mas ajustada à las Divinas Leyes, à fin de que à su aspecto se formasen los hombres deliciosos objetos de la divina complacencia; yá monstrandoles

y aun proporcionándoles los medios mas útiles para el bien de sus almas, sin perdonar fatiga ni trabajo. Estas ocupaciones que sin duda ninguna consumieron su apreciable vida, empleada toda en vuestro beneficio, le consagraron tambien el epitafio, que debeis gravar en su sepulcro: *Alis in serviendo consumor*, que parece que à este proposito lo dexò escrito Pizinèlo, refiriendolo de otro insigne Prelado: à su vista se os haràn presentes los favores, que recibisteis de sus manos, y esta memoria moverà vuestros labios à tributarle en reconocimiento un

REQUISCAT IN PACE.



DESCRIPCION NARRATIVA DE LAS RELIGIOSAS COSTUMBRES DEL M. R. P. MRO. FR. MANUEL DE ACUÑA, PRIMER PRIOR DE LA CASA DE OBSERVANCIA DE Nra. Sra. DE BELEN, ORDEN DE PRE- DICADORES DE SANTIAGO DE CHILE, QUE HACE EL P. FR. SEBASTIAN DIAZ, SU SUCCESOR PARA RECUERDO EXEM- PLAR DE LOS RELIGIOSOS DE ESTE CON- VENTO, Y EDIFICACION DEL PUE- BLO CHRISTIANO.



NO DE LOS MAS PODEROSOS ES-
estimulos, para excitar el apetito de lo
bueno en la Voluntad del Hombre es-
tragada por el veneno de la primera culpa, es el
buen exemplo, que perciben los de esta especie
con las obras buenas de sus semejantes. Por eso la
Sagrada Escritura nos propone con frecuencia las
de aquellos, que nos precedieron en Justicia, y
Probidad, nos exorta á su imitacion, y con la
mayor energia nos persuade la utilidad de medi-

(A)

tarlas.

tarlas. Por eso los P.P. de la Iglesia llevaron adelante la maxima de recordar en sus escritos los echos de los Justos, incitandonos á que los tomemos por modelos para el acierto de los nuestros. Por eso todos los Santos se han mirado cuidadosamente unos á otros, ajustandose asi al Sistema de una emulacion reciproca. Y por eso todas las gentes del mundo (aun las que no fueron guiadas por las luzes de la Gracia) han guardado, y guardan como en deposito los echos ajenos, que les parecen heroycos, en unos registros comunes (llamados Historias) para mantener á la mano el cibatorio mas conveniente, y el mas necesario al desgano de la imbecilidad achaque transcendental á todos los hombres.

La naturaleza propia á inspirado á esta clase de Criaturas, aun entre la obscuridad de sus mayores engaños, aquella verdad, que declaró Jesuchristo en su Evangelio (a) de que para ser felices deben andar hambrientos, y sedientos de la Justicia: y la naturaleza misma de las obras honestas, y decorosas muebe los animos de todos á su imitacion, aun en el concepto de los que no fueron ilustrados mas que por la razon natural, y por la esperiencia. De este sentir fue Ciceron y lo han sido otros muchos.

De aqui resulta, que todos los Hombres se hallan obligados á remediar con la persuacion, y con el exemplo la voluntad inapetente del bien en los demas, que pudiere cada uno, sin resabio de

(a) *Mathei.* 5.

de hipocresia. No hay derecho, que no inste por esta obligacion, el natural, el Divino, y el humano, comprendiendo á ciertos gremios, á mas de estos generales; los municipales de las particulares profesiones: especialmente á los que nos fue dicho, que de tal manera habian de brillar nuestras Obras, y mover nuestra Doctrina, que el resto de los hombres viese y aprendiese en honra, y gloria de nuestro Padre Dios, que está en los Cielos.

Esta Ley, que tambien es comprensiva fuera del estado religioso, tiene para nosotros sus contracciones á dos determinados, y precisos ejercicios, predicacion, y buenas obras, siendo estas las que mas se mueven, aun con imperio, y con influencia que dispierta apetito en sentir de San Atanasio (a), y dejando en los Superiores otro grado mas de obligados, pobre de mi! á esclarecer el ministerio por ambas lineas, respecto de los domesticos, y de los estraños segun intiman á cada paso las Leyes de Nuestra Sagrada Orden.

Por la parte, que es persuadir con palabras, no tengo (por la misericordia de Dios) mucho escrupulo de haber faltado á los de fuera pareciendome, que en todos tiempos, y circunstancias mientras el Señor me dió fuerzas, y aun despues de ir las perdiendo, nunca desistí de anunciar su Santa palabra en los Pueblos, y Lugares de mi residencia, instando oportuna é importante.

(a) *Vita nostra iubeat, lingua persuadeat, quia plus auctoritatis gestat exemplum, & ingerit appetentiam sui. Exort. ad Mon.*

portunamente, segun la instruccion del Apostol; ni de haber faltado á los de dentro en calidad de Prelado quando lo é sido. En este Convento Vuesas Paternidades Reverendas (Reverendos Padres.) y Vuesas Reverencias (amados Hermanos). Saben muy bien que esto es verdad: y Yo sè, que puedo decir á semejanza de S. Pablo (a) vosotros sabeis como é estado con todos desde el primer dia que entré al Oficio, anunciandoos, y predicandoos publica, y pribadamente, y sin omitir cosa, que haya juzgado util á vuestro subsidio temporal, y al aprovechamiento de vuestros spiritus. Tambien sé, que pudiera deciros con el mismo (b): que todos me sois Carisimos, y que yo é deseado con ansia no solo daros el pasto de la Doctrina, pero aun sacrificar mi vida en obsequio de vuestras Almas. Ni me acortaria para usar de algunas de las palabras con que en el citado Cap. se significa á aquellos sus encomendados: Vosotros sois Testigos de que os é tratado sin daros motivo de queja, que acada uno le é mostrado entrañas de Padre, rogandole, consolandole, é induciendole de todos modos, aque vaya dignamente por el camino, por donde Dios os vá llamando á su Reyno, y á su Gloria.

O ! Si como é podido echar mano de estas palabras de San Pablo para demostrar mi buena intencion, y las diligencias, aunque remisas, con que procuro desempeñar de algun modo esta parte de

(a) *Acta. Ap. Cap. 20.*

(b) *1. Ad Thesalon. cap. 2.*

de mi cargo: pudiera aprovecharme de las principales, que hacen la sustancia de la superioridad, aunque fuese con solo un apize de su verificativo. Si yo pudiera adoptar por mio el verso 19. del mencionado Cap. 20, de los echos de los Apostoles (a) ó las demas palabras del 10. del Cap. 2 de la 1. Epistola á los Thesalonicenses (b): haria una aseveracion muy propia de Superior, para infundir á los Subditos el Espiritu de Religion, y de Santidad; y si pudiese conocer con el mismo (c) que mi prediccion, habia sido con muestras de buen Espiritu, y de Virtud; Tubiera la satisfaccion de proponerme por modelo á los de dentro, y á los de fuera, como lo hacia S. Pablo, siendo lo que debia ser. Yo les digera como él (d): haced las cosas, que aprendisteis, las que resibisteis de mi boca, las que oisteis de mi doctrina, y las que visteis en mi conducta; pero que distintas proposiciones deben ser las mias, aun quando quisiera hacer mis officios con malignidad hipocrita! Todos saben, que en mi ha sido infructuosa la gracia de la vocacion: que el talento de Siervo nada á producido hasta á hora: y que la Semilla del Cielo embiada muchas veces por el Bautismo, por la profesion Religiosa, por los ordenes Sacros, y por los destinos, cayó en piedra donde faltando jugos de devocion, que le a-

(a) *Serviens Domino in omni humilitate &c.*

(b) *Quam Sanctè, & ajustè &c.*

(c) *Varis in locis.*

(d) *Ad Philip. 4. v. 9.*

brigasen, y explicasen, se hizo esteril, y vino a dar entre Espinas de unas pasiones nunca mortificadas, donde fue precisa la sufocacion de la simiente, y la contraria resulta de producciones perniciosas para el exemplo.

En este caso, para con los Domésticos me consuela, que, no habiendo de mi parte luz que los conduzca, sé lo que les puedo decir: que sus Paternidades Reverendas no están en Tinieblas (a), y que todos andan, y se muestran Hijos de aquella luz del buen Espíritu, que los guio hasta á hora. Tambien me consuela la esperanza, que reconozco en mi, y que de sí expresó el Apóst. (b) de que el mismo Señor, que ha comenzado en vosotros la grande obra de esta fundacion, y que os á hecho concordar con fervor para ese fin, lo perfeccionará todo hasta lo ultimo, y lo conservará en perfeccion hasta su día.

Y aunque pudiera aquietarme con estos dos apoyos de la mayor seguridad, conocimiento de sujetos aprovechados, y experiencia de los socorros de Dios (en quien se confia) para los progresos; por no defraudar á la expectacion de los defuera de alguna noticia de los hechos de un sujeto, que ocupaba la veneracion, y el amor de todos; por no desperdiciar unos documentos, que deben ser el Tesoro de esta Casa, ni quitar á los

veni-

(a) *Vos autem fratres non estis in tenebris* &c. 1 ad Thesalon. cap. 5.

(b) *Ad Philip. cap. 1. v. 6.*

venideros la memoria respetuosa de la firme piedra, sobre que el Señor se dignó fundar el edificio Religioso, que ellos han de sostener despues, y de la fe, y demás virtudes de este primer Fundador, que pueden confirmar á sus hermanos presentes, y á los futuros en el empeño de mantener en si mismos un pueblo grato al verdadero Dios; y por sostituir con el exemplo ajeno lo que debia hacer Yo con el mio: me è determinado, á dar un abrebiado retrato de los justos procedimientos del M. R. P. M. Fray Manuel Acuña, que se vea, Parte en el Sermon predicado á sus Honras, y parte en esta descripcion, coadunando ambas piezas en un cuerpo, para que á si se guarde en el archivo de este Convento á beneficio de los domesticos, y para que despues de Impreso corra asi por obsequio, y edificacion á los estraños.

Antes de comenzar el dibujo, debemos hacer la preparacion del lienzo de la narrativa con algunas delineaciones, que muestren á los ojos de los vulgares el fondo de la imagen, que se va á retratar, de un modo, que resalten sus verdaderos coloridos con la viveza, y propiedad necesarias al fin, de que pueda tomarse de ellos la edificacion, que se pretende.

La primera es, que la vida del M. R. P. M. Acuña se creè uniforme respectivamente en todas sus edades; porque hasta aora jamas se á oído hablar en los tiempos presentes, ni se oyó en los anteriores de este arreglado Varon á mozos, ni á viejos de dentro, ni fuera, de todos gremios,

y calidades, que no fuese formando elogios de sus prendas, y recomendandole el merito distinguido desde sus primeros años: como que si se transmitiera un encargo general traído de persona á persona en la universalidad de hombres, y en la sucesion de muchos tiempos. Está echa una especie de tradicion entre las gentes, que funda, como certidumbre humana, acreedora á la creencia de todos, y que escusa tomar los sucesos por ilo de duracion, ó comenzar la narrativa desde los primeros años de la vida del P. Mro, y continuarla por su serie hasta los ultimos.

La segunda es, que así para esa proligidad, como para exórnacion de lo que va á prevenirse en la tercera, y para que salga la imagen de mas bulto en lo estensivo (en lo intensivo nada falta, habiendo sido el oro de sus virtudes acendrado, y de muchos quilates): carecemos en el dia de documentos, y de testigos, por haber salido de este mundo casi todos sus contemporaneos, y entre ellos su confesor el M. R. P. M. F. Juan Barbosa, Doctor Theologo en esta Real Universidad de S. Felipe, y en ella primer Catedratico del Angelico Doct. Sto. Tomas.

La tercera, y principal es una digresion, que debo hacer, aunque sea á costa de la paciencia de los literatos, para abrir los ojos de los que no siendolo, sospechan inmaturos aquellos frutos de virtud, que sasonados con el verdadero amor de Dios, nutren robustamente el Espiritu, de quien los dá, y de quien los mira para imitarlos: porque no los ven confirmados con milagros, ó profecias

(9)

fecias, ò acreditados por extasis, y arrebatamientos, ò acompañados de las visiones, y locuciones con la qualidad de revelacion, ò sin ella. Es cierto que Dios suele Señalar á los que le sirven fielmente, yá con unos, yá con otros de estos favores, y tambien con favores de todas esas clases; pero hemos de discernir aora la materia separando las especies de ellos, y atendiendo á las circunstancias de los sujetos, paraque no se abandone la Lectura de esta, ó de otras semejantes Historias, quando no vienen con la novedad de los visibiles favores de Dios, que es lo que ordinariamente espera con ansias la impericia del vulgo en casos iguales: acreditando, que mas quiere lisongear con prodigios la admiracion, que satisfacer con buenos exemplos el deseo de imitar las virtudes.

Las cosas, que el estilo vulgar comprende bajo del nombre de milagros, y las que propriamente lo son, no se necesitan para la justificacion de los echos, que producen el candor y la justicia: y asi son verdaderamente Justos y Santos el Bautista y otros muchos, de quienes no se saben prodigios milagrosos. Ni aunque se trayan obrado muchas maravillas, se prueba demostrativamente la Santidad del sujeto, sino es que conste, haverlas hecho Dios, para confirmarla. Ellas pueden ser en credito de la verdad, que anuncia aquella persona, ò en credito de su fé, ò en credito de la que se intereza en su predicacion: y de este modo pueden acontecer los milagros, aun estando en desgracia

(C)

cia

cia de Dios el que fuere instrumento ministerial para hacerlos (a). Fuera de que siendo motivos de los milagros el credito de la Fé, y el de la Virtud de la persona; y no habiendo quien dudase de la Doctrina del P. Mro. ni quien tuviese ligera sospecha de su Virtud: ¿sabemos si Dios los dejaria de hacer por eso con este instrumento, y mas quando no ocurrió en el, ó con relacion suya ocasion de reborarse los intereses de la fé, ni otra, en que fuesen officiosos los prodigios? Sobre todo ellos no pudieran reputarse por milagrosos, sin calificarlos el Ordinarío, ni nosotros pudieramos publicarlos sin beneplacito de la Silla Apostolica.

Los extasis (con este nombre generico podemos llevar las diferencias que designan los Misticos, prescindiendo de la disputa especulativa, si sean, ó no, distintas especies) absolutamente hablando, tampoco son prueba eficaz de la Virtud; pues pueden contrahacerlos el Demonio, y otras causas naturales, y tambien puede Dios disponerlos en personas de mala vida: tal era S. Pablo, quando tuvo aquel rapto altisimo. Uerdad es que en esta especie de favores mas que en otras es remoto el peligro de engañarse, y que ella es muy regular en las Almas, que yá han llegado à los grados subidos de contemplacion; porque absorptos en las maravillas, que conocen, y en la Su-

ma

(a) *Vease Sto. Thomas 2. 2. quest. 178 artic. 2. y el mismo en otros lugares, y qualquiera otro Theologo, que trate la materia.*

ma Bondad, que se les propone, **dejen** de obrar al modo ordinario de la naturaleza. (por conversion á las representaciones de la imaginativa en lo intelectual, y por conversion á las potencias sensitivas en lo Volitivo segun los Filósofos) y quedan fijamente atentas las potencias sin uso de los sentidos, como desprendidas del comercio con ellos, y con el cuerpo. Pero tambien es verdad: lo primero, que esto puede suceder con remision, y asi no ser notado por los presentes: lo segundo, que aunque sean intensos, y violentos los extasis, no por eso se hacen tan inmanentes, como son las obras buenas, y sus hábitos, ni tienen como estos el exercicio publico, y los resortes, para que como ellos se puedan observar siempre; y lo tercero, que quando la persona llega á cierto grado de union con Dios, suele ser difícil explorarle estos pasages; porque S. M. se digna de entrar en parte tambien á los sentidos, y teniendo estos exercicio, falta el motivo de su ausencia, para que pueda conocerse enagenado el Sugeto, que se halla extatico. El P. M. Acuña (lo mismo otras personas) pudo haber tenido extasis de qualquiera grado, ó especie con alguna de las referidas circunstancias, que lo retirase de la vista de los sugetos, que ahora, ó antes pudieran haber hecho esta memoria.

Las visiones, y locuciones (que quando son inteligentes, se dicen revelaciones) tambien pueden ser contraechas por fuerza de la imaginativa de las personas, y por astucias del Demonio: pueden tenerlas los malos, como muchos, de quie-

nes nos lo avisa la Historia Sagrada; y por si son imperceptibles á otro, que el que las tiene, sin que pueda fuera de él haber mas Testigos, que el director, quien se le comunican para el examen, ó alguna prediccion eterna con caracter de profecia. Desde luego no sabemos alguna del P. M. Acuña, ni aunque la hubiese, tuviera lugar en esta descripcion.

Es un absurdo, querer mirar los obgetos, en quienes se busca nobleza de espíritu por otro antejo, que no sea el que nos pone Jesuchristo en su Evangelio (a). Allí nos dice Su Magestad, que el discernimiento á cerca de las personas, que aparecen con el ropage de justificadas, no debe hacerse por lo pomposo de las esterioridades, que como insolitas arrebatan nuestra curiosidad, y suspenden nuestro animo propenso á fijarse en el primer viso, que le ocurre, aunque sea superficial, y que como las ojas de un arbol nada demuestran de la sustancia, viniendo solo de los jugos, que se separan, para una concrecion accesoría, de lo eterno, y aspero de la corteza; sino que probemos los frutos, donde no puede menos que contenerse lo sutil y puro de la naturaleza, que nos dará el conocimiento cierto de la calidad de aquel arbol. Con esta semejanza, y con esta Regla de un criterio establecido por el mismo Dios, tiene seguridad el Christiano, sea Religioso, ó Secular, para emplear sus atenciones en las practicas solidas de la virtud, que aqui, ó en otra Re-

lacion

(a) *Mat. 7. 15.*

lacion semejante se le propongan para su exemplo, aunque no encuentre noticias de Revelaciones, arrobamientos, ni milagros. Estas cosas no son las hermosuras, que emos de copiar en nosotros mismos; no son los frutos, que nos hande mover el apetito de lo bueno; ni son los bocados, que dieron la vida eterna á aquel, ò aquellos, á quienes Dios se las hubiere concedido. Lo que debemos imitar, y que combida para la imitacion, es la practica de las virtudes: ella solamente es la que salva á todos, no los milagros, revelaciones, &c, como de sí dixo la Serafica Madre Santa Theresa: y si se actúa espresamente, por los dos cabos de enseñar, y dar exemplo, es la mejor egecutoria, para hacernos grandes en el Reyno de los Cielos. (a)

Ceosis para hacer la pintura de una deidad fingida, tomó de varias bellas caducas, y muy ajenas de la deidad todo lo que pudo llevar usurpado en cada una de ellas; pero Yo para formar el retrato de un verdadero justo el M. R. P. M. F. Manuel de Acuña, no necesito mendigar primores supuestos, ni mas que una idea de la hermosura de su alma, aquella verdadera, que verdaderamente conforma á los hombres con la Imagen del Hijo de Dios, la misma que se notó al margen de enseñar, y hacer.

Sean los primeros colores, que vean Vuesas Paternidades Reverendas; y los de el Pueblo

(D.)

Chris-

(a) *Math. 9. Qui fecerit, & docuerit, hic magnus stabitur in Regno Cœlorum.*

Christiano en el retrato de N. M. R. P. M. los de su Doctrina, y enseñanza. Le habia concedido Dios un entendimiento vivo, claro, juicioso, y muy profundo; este acostumbrado perennemente á un Estudio tenás, serio, y de buena eleccion de libros adquirió mucho surtimiento de bellas noticias, y de reglas muy seguras, aun para los primeros ensayos, que tuvo de estudiante. Con tan buenos principios comenzó avertir conceptos propios bastantemente firmes, á manifestar discursos muy ordenados, muy solidos, y concluyentes, y á dar unas producciones nerviosas, muy lucidas, y refinadas: tanto, que los Reverendos Padres Prelado, y Lector del Convento de la Ciudad de la Concepcion, su Patria, donde estudiaba, se tomaron la satisfaccion de ofrecer el acto general de sus estudios á las aras del Ilmo. Señor Obispo de aquella Ciudad; y fue tan grata la Otrenda, tan cumplido el desempeño, y tan de la aprobacion del Mecénas la persona, y circunstancias del hermano Fr. Manuel, que sin tener este todavia 22 años completos, usando su Señoria Ilustrísima de la plenitud de sus facultades, y mostrando una muy gustosa benignidad, le confirió los Sagrados Ordenes asta el Sacerdocio: demonstracion muy onorifica de aquel Principe de la Iglesia, y que dejó tan calificado al Sujeto, que despues los demas Ilustrísimos Señores Succesores le mantuvieron en el mismo grado de estimacion, y le distinguieron siempre con los actos del mayor cariño.

No halló la Religion otro lugar, donde po-
ner

ner al Padre Acuña, para que le desempeñase con fruto, y creditos en los Claustros, y fuera de ellos, que la Catedra. Allí le colocó, embiandolo primero á que la regentase en el Convento de la Ciudad de Buenos Ayres, que entonces era uno de los principales de esta Provincia; pero habiendose erigido por aquel tiempo nueva Provincia de los Conventos de aquel Reyno: hubo de volver el nuevo lector á fundar su Catedra en la mencionada Ciudad, donde habia nacido, y estudiado. En ella leyó con mucha reputacion, y con feliz efecto de discipulos, mereciendo tener entre ellos, al que despues fue, el M. R. P. M. F. Ignacio Leon de Garavito, uno de los mayores Ornamentos de esta Provincia, de este Reyno, y de su Real Universidad, donde pudo llenar toda la armonia de su ereccion, entrando como hombre singular de primero, y necesario Catedratico á leer las Matematicas casi incognitas por aquel entonces en Nuestro Chile, con la gloria de haber sido el primero, que esparcio, y cultivó en este país una Semilla, con que nacieron sugetos, que han pululado preciosamente en provecho de la Patria, ilustrando su literatura, su politica, y su economia.

En aquellos tiempos de su carrera literaria anduvo el P. Fr. Manuel todos los tramites de la Lectura, y de la Regensia, dejando por todos esos caminos nobles impresiones de sus luces, y opimos frutos de ellas, y de su indefesa aplicacion á enseñar. Uno es oy el mas venerando de la Provincia el M. R. P. M. Provincial

cial F. Antonio Molina, que aunque no fue oyente de la precisa Catedra del P. Acuña, estuvo en su pasantía, oficio, que se tomaba en aquellos ratos vacantes, que dejan la lectura, y la regencia. El celo, y genio del P. F. Manuel Acuña, era el mismo, que mostraba Seneca, quando decia: Yo deseo transfundir en ti todas las cosas, y si me alegro algo, quando digo algo, solo es mi gozo de el bien, que hago en enseñarte. Esto mismo abrigaba el P. Acuña en su corazon, todo lo bueno, que tenia en el, trabajaba por propagarlo en los Hermanos, y Proximos, sin retocarse de la vanidad, ni de otro ayre vicioso, y sin tener mas interes, que una Santa complacencia de interesar en el bien á todos sus proximos.

Por todos esos años de egercicio en enseñar Filosofia, y Theologia Escolastica, encadenó con él, y por lo restante de su vida con otros, el de enseñar la moral, y la mistica en el confesonario, donde parece, que se havia puesto el centro comun de los fervores, segun el anelo, con que las personas verdaderamente intencionadas en el aprovechamiento espiritual, seculares, y Religiosas, así nuestras, como de otros institutos por lo comun, concurrían á el, solicitando cada una para sí la Doctrina, y direccion del P. Acuña. No puede ocultarse, que su Paternidad abastecia de Santos consejos en el Confesonario, y fuera de el, á proporcion de la necesidad de quien le buscaba. Tenemos el testimonio en la esperiencia propia, y tengo Yo una prueba muy particular en el reconocimiento de muchas almas; que é tratado

tado, de las que en un tiempo vivian en la direccion del P. M. y las que siempre se lamentaban de la imposibilidad, para ocurrir á su Padre antiguo. Puedo asegurar, que no é encontrado una, que no se halle en estado de grande instruccion, y aprovechamiento, haciendo tanto ruido dentro de mi aquella notabilidad, que ella misma, me á echo brotar en cada vez con mas razon, que á Plinio el concepto, con que este quiso realzar el merito del Emperador Trajano: *Tanto eras mas laudable, quanto siendo tu optimo, haccs así á todos los, que logran estar á tu lado.* No sé en que otro concepto se hubiera anegado mi amor, y el juicio, que formé siempre de este mi Padre, y gran Padre de otros Espiritus, si hubiese alcanzado yo la fortuna de ver por mi mismo lo, que oygo por las voces de la fama á cerca de la Madre Beatrix de Villavencio Religiosa Carmelita del Monasterio antiguo de esta Ciudad, de quien se dice, que comunicaba sus cosas con el P. Maestro Acuña, y que tomaba los documentos Epirituales, y directorios de su enseñanza.

Igualmente todo el tiempo de su vida, desde, que recibió los Sagrados Ordenes, se mantuvo en el Pulpito, repartiendo desde allí el pan de la Doctrina Evangelica por todos los moños, con que puede distribuirse á todo genero de gentes: con Sermones panegiricos, y de mision, con platicas á Religiosos, y á Religiosas, y con las Escuelas de Christo, que dirigió muchos años en la Iglesia del Convento Maximo de esta Ciudad

dad siempre con energia, siempre con Espiritu, y virtud, siempre con disposicion de ingenio para hacerlo de pronto, siempre con prontitud de animo para no escusarse jamas, aunque se hallase contraido á negocios de otra laya, y siempre como una Aguila, que se emplea en provocar polluelos á un buelo muy remontado. Y como su trabajo habia sido para todos los que buscasen la verdad: se portaba al mismo tiempo como un Oraculo firme, esperando las preguntas de todos: á él concurrían los Confesores, los Predicadores, y los Escolasticos, satisfaciendose todos con sus respuestas, como si fueran unas expresas decisiones; ó unos canones seguros para no errar en aquellas facultades. En el P. M. Acuña todo el que buscaba, hallaba; y dando de pronto la resolucíon: tenía por estilo decir, *así me parece; pero veámoslo de nuevo*. Lebantabase, y delante de el ocurrente se esmeraba en registrar otra vez las doctrinas, que habia leído tantas veces, procediendo con la prudencia de un buen Padre, que usa de la Santa cautela, por no dar en lugar de pan una piedra, una Serpiente, ó un Escorpion.

El colorido de esta parte de nuestra pintura, que bamos haciendo del P. M. Acuña, ocupado incesantemente en aprender, y en enseñar con gran suceso de saber él, y de hacer Sabios á otros, no tiene sus resaltes tan al vivo en este mundo, como en el otro: esas luzes no brillan tanto en la tierra, como han de resplandecer en el Cielo; acá se apagan por la inconstancia de

la vida, y de la fama; pero allá resiben como estrellas por perpetuas eternidades, dice Daniel (a).

Pero aun mejores, que esos brillos de la doctrina verbal, serán en aquel emisferio los de las buenas obras: así por el mayor valor del merito, que contiene, como por el oriente mas vivo, que embian à los animos de los, que las observan, y por el influjo mas eficaz, con que los mueven yá á instituir, yá á instaurar, yá á confirmar el deseo fervoroso de ser buenos.

Delinearemos las de N. M. R. P. M. Acuña, comensando por aquel quadrangulo de las Virtudes Cardinales, en que funda San Gregorio (b) el orden de la arquitectura espiritual, para que se determinen las medidas, con que se hade retratar la imagen de una persona virtuosa. El P. M. llevó en sí esas dimensiones, adequandolas á un complejo de buen fundamento, de buen orden, y en todo de estructura primorosa.

Ninguna mejor, que la que prescriben nuestras leyes. Ellas estienden la medida de la Templanza asta la altura de una abstinencia continua, y de un ayuno mas que frecuente: tasan la sobriedad por lo perpetuo, sin mas restricción, para que no toque en traspaso, que la que permite la voluntad agena: y encomiendan la Castidad sin dejar el menor resquicio por donde pudiera degenerar de la condicion de angelica. Con el ajuste, y trabazon

(a) 12. v. 3.

(b) Hom. 9. sup. Ezech.

bazon de todas estas virtudes, que son las partes sugeridas de la Templanza, dan el ornato de las virtudes, que los Theologos con Sto. Thomas llaman adjuntas ò potenciales, la Clemensia, la mansedumbre, y la modestia, y ligando á proporcion las demas virtudes en los respectivos lugares de su texto, nos dejan en todo el cuerpo de ellas una perfeccion tan ordenada, que con solo su observancia podemos lograr hacernos verdaderamente de aquella semejanza, que prefine Jesu-Christo en su Evangelio, ò el ser perfectos, como lo es Nuestro Padre Celestial.

Por todas ellas hay que ver, y que admirar en N. P. M. Acuña. Guardò este siempre abstinencia de Carnes, y la formalidad de el ayuno con tanta exactitud, y perseverancia, que ni en el Convento, ni en la Hacienda de Campo, ni en los ataques de la Cefalalgia, ni las hostilidades del flato, que le eran enfermedades, como nativas, quiso admitir jamas (fino era quando se veía en estado de recumbencia, ò en el de absoluta imposibilidad) el alimento de carne que le seria el mas congruente, quando no le fuese preciso, é indispensable. Bien notorio es por la esperiencia (sin echar mano de la Física para demostrarlo) que las comidas de vigilia por lo comun exarcevan semejantes accidentes: que ellos son muy molestos: que para agudos, les sobra el ser cronicos, ò el no acabarse en periodo determinado, y que especialmente el flato amenaza el perder la vida en cada expiration. Tambien es notorio, que el P. M. lo tuvo de

tiempo inmemorial para nosotros, y no puede menos, que sernos admirable en su Paternidad Muy Reverenda el ejercicio de la templanza en medio de las circunstancias dichas, y de darnos motivo para que digamos, que á quel hombre andado toda su vida con esta enfermedad en medio de las sombras de la muerte, jamas tuvo temor de los males: en el fue prolongada egecucion lo que se prevenia el Sto. Rey David, para quando lograrse el caso de hacerlo, aunque fuese una vez sola. A lo prodigioso de esta Abstinencia, y de otras, que se guardarían en el fondo de ella, se juntaba el esmalte de la Sobriedad en el mismo grado, que lo pone la Iglesia en la descripción de la vida de muchos Santos de privarse siempre del uso del vino. No ignoraba. Su Paternidad Muy Reverenda, que el Apostol S. Pablo aconsejó á su Discipulo Timotheo (a), que bebiese una cantidad moderada de este licor, para reparar la debilidad de su Estomago, y prevenir justamente las enfermedades; pero el Padre Maestro, ni con hallar justificado de este modo el uso del vino, queria tomarlo jamas, ni por preservativo, ni por medicina de sus achaques, ni por la inanicion, que debió padecer casi estrema, á lo menos á lo ultimo de su vida, despues de tantas enfermedades, de tanto trabajo, y de tantos años de edad. Verdad es, que solia decirme, se privaba de él por su complexion ardiente; pero yo no puedo saber, si

(F) este

(a) *Epiſt.* 1. *Cap.* 5. *V.* 23.

este era uno de aquellos paliativos, que sin mentir, sabe inventar el fervor humilde, para escon-
der sus egercicios. El echo es constante, y edi-
ficativo, y aunque no nos consta de la intencion,
sabemos con San Gregorio, que ese es el modo
de obrar bien, poner la obra en publico, que-
dando la intencion oculta, reservada, y muy es-
condida.

La Castidad, que no puede tener eger-
cicios esternos en lo positivo, sino aquellos, que
con el nombre de pudicicia en el estilo de Sto.
Thomas, y demas Theologos, se terminan á ma-
nifestarla al esterior del sugeto, que la trae in-
tegra, y con mucho cuidado, se estaba asoman-
do al semblante del Padre Maestro, á sus pala-
bras, y á sus acciones en aquel tino, con que
Su Paternidad Muy Reverenda governaba, no so-
lo el Espiritu de sus movimientos en la Cara,
conversacion, y tragines, para que ninguno des-
digese de la pureza, que es el regimen de qual-
quier Religioso, y aun de qualquiera Secular
Casto; sino tambien el prospecto esterior de ellos,
para que, si alguno era, ó podia ser equivoco
en algun sentido, que de nuevo le ocurriese, a-
unque estaba muy seguro del designio, y del jus-
tificado motivo de aquel procedimiento: fuese lue-
go traído á una constitucion muy Espiritual, y
muy distante de qualquiera accepcion posible, que
pudiera ser menos conforme a la Virtud de la
Castidad.

No fue sola esta la idea de la Templanz-
za, que el P. M. puso puntualmente en egecu-
cion,

cion, y que sin duda es toda la perfeccion de aquella Virtud; porque aspiraba à sobreponer en esta practica, y en las otras de las demas Virtudes el Sello de la seguridad, para no perderlas, ni descaecer en el proyecto de perfeccionarse con fidelidad al Señor, á quien habia consagrado su vida, sus movimientos, y todo su ser. A este fin, que es el de crucificarse verdaderamente con Christo, tomó la mortificacion corporal con tanto empeño, que sin embargo de sus precauciones, se han podido saber las penitencias, que constan del Sermon, y las que testifican dos cadenas de fierro, que usaba por disciplinas, y que Yo encontré entre sus pobres utensilios. Ellas son de una calidad bastante, para amilanar las anicias del mas empeñado por despedazar su cuerpo, propias, no solo para macerar la carne, pero aun para quebrantar los huesos. No puedo ocultar, que me enternecí con este precioso allazgo, y que siendome preciso deferir al gusto de un devoto, y bienechor, me pareció que le resignaba todo el Convento; dandole una, pero mas de que el sugeto es acreedor á todos nuestros obsequios, y que mas estima esa señal de nuestra gratitud, que qualquiera otra demonstracion, me satisfase de algun modo el proposito, que tengo echo, de no exponer la otra un paso fuera del Convento, y de mantenerla con migo, dejandola despues para lo futuro agregada á los Archibos, inventariada, y depositada con buena custodia. Sobre todo confieso, que se turbó mi animo cotejando estos instrumentos con un papel,

que

que hallé, en que estaba escrita la confesion general del Padre Maestro. No contenia mas, que unas pocas lineas, que mas bien pudieran parecer apuntes de una corta reconciliacion, que creerse, ni aun, exordio para una confesion de toda la vida, ò quando menos de muchos años. Considerad Hermanos, si sería motivo para una extrema confesion, mirar por un lado los instrumentos de rigor, con que trataba su persona el P. Mro. y por otro la prueba mas clara, é irrefragable de su inocencia. Pudiera formarse el inicio, de que el P. Mro. habia salido de los limites de la equidad, si no se tubiera presente, que el fiel de esta Virtud no contrapesa las penitencias con los pecados (es mucha la gravedad de ellos, aunque sean de los que llamamos lebes, y es muy poco el peso de nuestra satisfaccion, para contrabalanzearla); si no que tiene por un lado la importancia de aquel encargo del Apostol, de que se mortifique el cuerpo, para que no vuelva á servir al pecado, tiene la necesidad de reducir su genio material, y sus propensiones desregladas á consonancia con el tono, y sobreagudezas de el Espiritu, como se explican los Santos: y por eso procura, que por el otro entre la diligencia de extenuar el cuerpo, paraque quedando como un lodo seco, no pueda admitir el uso de los apetitos voluptuosos, que con la semejanza de puercos propone S. Juan Climaco, y hace que el empeño sea, despedasar al hombre viejo en las carnes, y manias del cuerpo, paraque venga bien, y sea entonces ne-
cesa-

cesario vestirse del nuevo ; propiedad de la simplicidad de los Niños, que rompen la ropa vieja, para que les pongan vestido nuevo, como parifica el Serafico Doct. San Buenaventura.

En la clemencia, y mansedumbre daba el P. M. continuamente exemplos muy laudables, y dignos de imitacion. No es la clemencia aquella viciosa remision para aplicar el castigo que merecen los culpados, como piensa el Vulgo ignorante del caracter de las Virtudes. Siendo así, menos mal era no exercitar jamas la clemencia, que el gravisimo de dejar correr los delitos, y andar á los delinquentes sin el freno, que los contiene, y reduce á sus deberes. La clemencia es aquella misma, que se veía en el P. Mtro. Acuña. Si algun Criado, ó Sirviente desbarraba por lados pecaminosos, haciendole levantar con la pena debida, manifestaba disposicion para remitirla en parte, ó en el todo, siempre que no lo repugnase la Justicia, y el echo por sus circunstancias fuese digno de Indulgencia. En estos casos, en que es clemencia el perdonar, perdonaba mas, ó menos segun el merito de la causa; y volviendo sobre si la reflexion, sacaba la consecuencia su umildad, ó su propio conocimiento de que nada habia echo en tolerar aquel defecto, quando suponía, que no era contra Dios el perdon sino contra su persona, y cuydados, sabiendo, que mucho mas le sufría Su Magestad á el ; raro modo de hacer obras buenas sin ganarsí quiera el consuelo de haberlas hecho ! Ni la mansedumbre consiste, co-

mo tambien piensa el Vulgo, en tolerar siempre todos los agravios, caigan donde caieren, eso es el vicio de la insensates reprehensible, y digno de castigo; sino en sufrirlos solamente, quando iriendo á la persona, no tocan en la autoridad, ni en las insidencias de otros derechos. El Padre Maestro Acuña dejó exemplos de esta, no inferiores á los de su clemencia. Es muy digno de memoria el que dió quando caminaba de esta Ciudad al Puerto de Valparayso, para seguir el viaje á la Europa. Habia encomendado la conduccion de su corto equipage á un inquilino de la Hazienda, que ya estaba á su cargo. El mozo desentendiendose de los perjuicios al viaje, y á la persona que guiaba, tuvo impavidés para quedarse á trás, y dejar al P. que caminase solo; de suerte que enfermado Su Paternidad en el camino, sufrió su enfermedad sin ropa, y sin los demas auxílios del transporte. A los tres dias de esta calamidad causada por el Arriero apareció este; y no solo le pagó prontamente su plata, sino que le dejó ir sin darle una rephension, y sin hablarle una palabra de queja. El Sr. D. Juan Cranisbro, que oy es Patrón del Convento, y que siempre asido piadoso protector del decoro, y asuntos de la Casa, y sus individuos (con especialidad de el difunto) no pudo sobrellevar el que no se corriguiese al sugeto culpado de aquel caso, é instó mucho al Padre para que selo diese á conocer: protestandole (quando ya no podia recabar otra cosa), que no seria mas el designio, que

que el de no fiarle á aquel sirviente otros encargos, en que peligrase la comodidad del mismo Padre, ó de otro Religioso. Pero el Padre Maestro Acuña, que entendiendo por una parte la Justicia de la pretensa, y sabiendo por otra que en circunstancias el ofendido puede Omitir, lo que otro aun debiera egecutar: interpuso la mansedumbre, callando el nombre, y señales del sugeto, no solo entonces, pero aun despues de muchos años. En una palabra, enmudeciendo perpetuamente sobre el asunto; pues lo mas que llegó a decir al dicho Cavallero al cabo de mucho tiempo fue, *ya murió aquel inquilino*, pero nunca le descubrió quien habia sido. Leccion aprendida con propiedad de aquel Señor, que se constituyó Maestro espreso, é inmediato de la mansedumbre, y que portandose en casos como Leon fuerte, en el de sus enseñanzas, pasó por las injurias de la passion, mudo como un Cordero, sin hablar una palabra, del modo que lo habia figurado Isaiás (a).

En la modestia, que es la compañera mas demonstrativa de la Templanza, ofrecia Su Paternidad Muy Reverenda mucha materia á la edificacion de todos los que le trataban, y sabian de lo general de su conducta, y de su trato. Bastantemente sabida es la demision de animo, con que se portó toda su vida repugnando el onor de los ascensos. Sabido es lo que se lee acerca de esto en el Sermon; sabida

(a) 53. V. 7.

bida es la renuncia , que hizo en un tiempo del Priorato de la Concepcion ; y sabida es la humildad , con que manejó su gobierno los pocos meses , que se mantuvo en él contra todo su gusto. Su Paternidad era de genio muy corto para pedir limosna ; y hallandose en la triste prescion de ocurrir à la piedad de los fieles para mantener á sus Religiosos , pudiendo cometer la diligencia á qualquiera de ellos , no queria dejar de hacerla por sí , y salir en persona con los costales , ó alforjas al ombro a pasar por los abatimientos , que se experimentan en el egercicio de la mendicidad. Tambien es sabido que Su Paternidad Muy Reverenda , siendo un general exáltador de otras personas , y de otras obras , deprimia las suyas asta la nada. Ami me dijo en una ocasion : *que le parecian muy bien los Sermones , que se estaban predicando , y que à él le pesaba mucho no haber aprendido à predicar ; pero que yá era tarde.* Los Santos Varones , dijo S. Gregorio (a) , tienen esto de admirarse quando ven producciones ajenas , aunque sean cortas , y despreciar las propias por grandes que hayan sido.

Su estudio era tan modelto , que nunca salia (ami parecer) de la raya , que le demarca para que sea Virtud , que es lo que llamamos estudiosidad ; pues le observé , que siempre le hallaba con libros de Doctrina sana , é importante , dogmaticos , polemicos , misticos &c. de los AA. mas Clasicos.

En

(a) *Moral. Lib. 26. Cap. 26.*

En el esterior estaba generalmente compuesto por los preceptos de la modestia, guardando la serenidad de semblante siempre mezclada con el grano de alegría, que le sazona para ser afable: la moderacion en la risa, quando era oportuna en el grado, que es virtuosa, sin excederse jamas al vicio de los caquinos, ó carcajadas: los ojos en la direccion al suelo, aun dentro de la Celda, predicando recogimiento interior: el cuidado de las palabras, para que ninguna saliese sin motivo, sin concepto, y sin edificacion de quien las oia, y para que no desdixesen del medio justo, que se llama veracidad, diciendo mas de lo necesario, que es el vicio de la arrogancia, ó hablando menos de lo que se debe, que es el de la simulacion; y ultimamente aquella mediocridad en el aseo de trastes y vestidos, que consultando á la modestia, prescriben nuestras constituciones por el orden gradual, que respectivamente conviene á la Iglesia á las Oficinas, y en ultimo lugar á los individuos; todo muy propio para desempeñar el gusto de S. Pablo (a) Vuestra modestia sea notoria á todos los hombres. Tan notoria á todos fue la de Nuestro P. Mtro. que qualquiera que hubiese de hablar de sus operaciones, tomaba para introduccion (ya se habia echo proloquio comun) esta clausula abreviada por la figura Elipsis: *la moderacion del P. Mtro. Acuña.*

Con el primor de la templanza del Pa-

(H)

dre

(a) *Ad Philip. 4. v. 5.*

dre Maestro ermanò muy bien el de su fortaleza egecutada , y probada como en pocos (pues son pocos los que tienen ocasion de dar estas pruebas) por todos los lados , por donde puede dilatarse mas la practica de esta Virtud: magnanimidad , magnificencia , paciencia , y perseverancia. Su Paternidad Muy Reverenda tuvo proporciones de obgetos grandes para todas , y supo portarse en ellas con admirable fortaleza. En la magnanimidad , aceptando la agencia , la administracion , la prefectura , y todo lo demas perteneciente á la execucion de la grande idea de fundar un Convento de observancia: Convento que habia de subvenir á los Religiosos con todo lo necesario: Convento que habia de erigirse con esas condiciones en un país , donde no han podido verificarlas otros muchos de mucha antigüedad ; y Convento que por todas circunstancias , de su naturaleza , del tiempo , del lugar , exígia de pronto en su primera intencion unos principios de copiosas temporalidades , y un agente versado en el manejo de ellas , acostumbra- do á establecer pretensas , y solamente intento á la gravedad de este asunto. Su Paternidad Muy Reverenda careciendo por sí de todas estas primeras , y necesarias condiciones , muy ajenas de su genio , y siendo por sí un Suge- to , que andaba siempre en fuga de mandos , de agencias , de administraciones , empapado unica- mente en otras tareas muy contrarias á este cumulo inmenso de negocios , y de atenciones tan distintas: tuvo grandeza de animo para abra- zarlo

zarlo todo ; y encontrando á los primeros pasos muchas y muy grandes dificultades , supo digerirlas y traspasarlas , aun aquella , que á los ojos de todos pudiera parecer obsistente insuperable para proseguir adelante , y que en otro qualquiera animo pudo haber puesto quando menos una bien fundada suspension . Ella fue aberse concedido la licencia por el Soberano con la limitacion , de que este Convento no pidiese limosna . En ese supuesto , no habiendo fondos competentes , y siendo tan pobre el Reyno , se hacia imposible combayar á su efecto una pretension tan vasta , y circunstanciada ; pero el Padre Maestro Acuña con una magnanimidad incomparable la llevó adelante asta hacerla efectiva , no de qualquier modo , sino con la magnificencia , que se vé , y que sería increíble , sino se viera . Crio los fondos de Hacienda ; para el mismo fin vivificó los predios contiguos á las murallas del Convento , que oy son Viña , y Huerta ; fabricó la Iglesia y los Claustros , plantó y cultivó la obervancia : y cada cosa en su linea la mejor , que pudiera desearse . No quiero compararlo á Fidias , que en todo genero de materiales trabajaba bien ; sino encomendar al juicio de cada uno el que debe hacerse de la magnanimidad , y magnificencia del Padre Mtro . y del modo con que las egereitò tanto tiempo en tantas , y tan grandes obras : trabajando quieto en medio de las turbulencias , aciendo solo su negocio contra la espectacion de los Criticos , manteniendolo , y adelantandolo todo con la labor

bor de sus manos, y portandose con los de fuera con el buen exemplo de su onestidad, sin pedirle anadie nada; todo por el tenor y conducta, que le merecen mejor credito, que el que pudiera darle un egemplar profano, siendo ellos tan conformes á la idea Sagrada propuesta por el Apostol (a).

Con solo esto se veía admirable la paciencia del Padre Maestro Acuña; pero aun la vereis mas illustre haciendo reflexion de que, á mas de lo padecido en lo preciso de la empresa, padeció y sufrió casi toda su vida unos dolores inesplicables, segun yo entiendo. Todos saben que siempre vivia enfermo; pero creyendo todos, que su enfermedad era fiato solo, no arán mas concepto de los sufrimientos del Padre, que el que pueden hacer en esta linea de los mios, ó de los de otro, que padesca la misma enfermedad. Yo è concebido, que el fiato del Padre Maestro no era simpatico, ó principal enfermedad, sino Sintomatico, ó compañero, y nacido de otra muy grave, que le affigia desde la Cabeza hasta los pies. Demostrarélo así á los que tubieren paciencia para sufrir una digresion medica inescusable en este caso, en que no puede dejarse entre sombras la verdad de la Historia.

(a) *Rogamus autem vos, fratres, ut abundetis magis, & operam detis, ut quieti sitis, & ut vestrum negotium agatis, & operemini manibus vestris, & ut honeste ambuletis ad eos, qui foris sunt: & nullius aliquid desideretis. 1. ad Thesalon. cap. 4.*

toria. Al Padre Maestro le observé siempre muchos latidos de arterias, muchos sonidos en ipocondrios, y bajo vientre, mucho flato, mucha esritiques, reflujo á la Cabeza, labios encendidos, prontitud de acciones, dificultad para el sueño, inquietud en él, y sobre todo dolores versátiles, que además de las cavidades ocupaban los estremos indistintamente y con frecuencia: Señales todos característicos de una general resecacion de vasos, que estraviando los líquidos, los batian as- ta que entrarecidos ellos, y el ayre concomitante, se hacia una expansion de continentes, que sacando de su tono las fibras nervicas necesariamente daban la sensacion ingrata, ó dolorosa por todas las partes del cuerpo, por donde venia el tumulto, extraño al paralelismo del tegido de las tunicas, y extraño á la coordinacion natural de la maquina.

No puede juzgarse de otro modo, así por esas señales, que enuncia la patologia, como por los específicos, que solian calmarle al Padre Mtro. el accidente, y los dolores. Eran los amectantes los unicos, que le traian algun consuelo, y nunca estubo con alivio, que pudiese llamarse mejoría, que en aquellos tiempos, en que se mantuvo por un año con el uso solo de la leche. Amas de esto, todo el dia lo solia pasar comprimiendose con las manos, ya en un lugar, ya en otro de todo su cuerpo: indicio claro de que su trabajo estaba en todo el sistema nervoso, pues se mitigaba con aquella accion de cortar la actividad de las fibras, ó sus

correspondencias (qualesquiera que sean) con el cerebro, ó de otro modo con el alma, en que consistia la sensacion del dolor.

Consiguiente á todo esto fue lo posterior de su vida, en que sintió mucha copia de materiales depositados en la Cabeza, que supurandose allí, consensaban á tomar camino por los oídos, asta que habiendose suspendido la fluccion, hubieron de regurgitar al Cerebro, donde hicieron irremediablemente la estincion de Espiritus (ó de lo que sostenga el comercio del alma con el cuerpo), y de la vida con inmediacion, ó por resorte.

La causa, que es otro de los Testigos para el juicio de las enfermedades, no podemos dudar que lo era muy propia, para la que yo juzgo en el Padre Mtro. su compleccion ardiente, este empleada en muchos, y frecuentes trabajos de la Cabeza y del animo, y en tanta agitacion diaria del Cuerpo fue sobrado principio para acabar con aquellas umedades, que irrigaban los nervios, dejandolos sin el fomento de su natural flexibilidad, y por consiguiente en estado de ereccion, y crispatura; que para los que no se acomodaren á la digresion, se puede decir asi: los nervios, y demas telas del cuerpo del P. Mtro. Acuña estaban continuamente estirados, y engrifados mas de lo que pedia su estado natural, en aquella forma, en que en una ú otra parte del cuerpo le sucede por lo regular aqualquiera quando siente un dolor ventoso, una puntada &c. Eso, que entonces

ces se padece por algunos dias, padeció el P. Maestro Acuña casi toda su vida; casi todos los dias, muchas veces en una parte de su cuerpo, muchas en muchas á un tiempo mismo, y muchas tambien ó casi en todo el cuerpo. De modo que lo emos de considerar, para formar el concepto de su paciencia, como un Uaron de dolores molestando desde la Cabeza asta los pies, y en esta constitucion siempre gozoso, y con animo de gloriarse siempre en las enfermedades como el Apostol, y como él mismo, haciendose mas laborioso á proporcion de lo que enfermaba. Bien merecia Su Paternidad Muy Reverenda un Epitafio adelantado al de Simile: el de este dijo (por el trabajo de negocios, que le dejaron libre solo para los siete años ultimos de su vida) *aquí yace Simile, que muriendo de sexenta años, no vivió mas que siete;* y el de el Padre Maestro (por negocios, y dolores, que siempre le sobraron) debia decir, *aquí yace el Padre Acuña, que muriendo de ochenta años, no vivió ninguno.*

La perseverancia de Su Paternidad Muy Reverenda en todos estos egercicios, en todos los que irán saliendo á la description, y en los que pueden verse en la Oracion Funebre fue la mas admirable, que pudieramos dibujar. Al Filosofo Aristipo le parecio cosa digna de admiracion el hombre que fuese bueno en el mundo, habiendo ocasiones para no serlo; y aqualquiera, aunque no sea tan meditativo como aquel Filosofo, le parecerá digno de la mayor admiracion, que el Muy Reverendo Padre Maestro Acuña

no hubiese dejado de ser siempre mas bueno que otros buenos , versandose tanto tiempo entre tantas ocasiones para no ser como fue: entre las necesidades quieto , entre dineros pobre , entre onores umilde, entre imposibilidades sollicito, como ya consta , y entre gentes siempre retirado , como yo puedo asegurar. Haviendolo acompañado muchas vezes que Su Paternidad Muy Reverenda salia à la direccion de las faenas de la estancia, donde con ocasion de las aguas Termiales , que allí hay , es numeroso el concurso para baños de todo genero de personas ; advertí siempre , que sacadas aquellas presisas salutaciones y necesarias asistencias à los Señores ospedados , lo demas del tiempo pasaba el P. Maestro retirado en la peor pieza de la Casa en el silencio y recogimiento ; y lo mismo le advertí en todos los demas tragines de la Ciudad ; en la actualidad de ellos , no parece perdía la presencia de el Señor , y que por los lugares , y plazas andaba siempre en busca del amado.

Si à estas dos primeras Virtudes , que formaron el primer angulo de la rectitud del M. Reverendo Padre Maestro Acuña hubieramos de juntar con toda estencion las lineas de su Justicia y de su prudencia: Saldria desmedida la figura ; porque seria menester , siendo ellas inseparables de todas las operaciones del Padre hacer nueva descripcion de su vida , y contar uno por uno sus pasos para explanar cada una de esis Virtudes. Ello es verdad constante à todos los que le trataron con inmediatecion , que el Padre
Maes.

Maestro casi no tenia movimiento, que no fuese un impulso de la fuerza con que mueve la Justicia por sí, ó por alguna de las otras Virtudes, que le son adjuntas. En todos sus movimientos habia de resplandecer alguna de ellas, ó la Religion, ó la piedad, ó la observancia &c. Parece que aquel hombre todo el dia pasaba, á imitacion del Profeta, meditando en la Ley de Dios; porque todas sus resoluciones salian siempre con esta posdata, *así debe ser por tal Ley*; qualquiera propuesta le era aceptable, si se le hacia ver el derecho, sin esto no sería posible que entrase por algun asunto: y siempre que adquiria noticia de algun decreto, ordenacion, ó qualquiera Ley, que de nuevo se hubiese formado, se le reconocia pronto á su puntual Obediencia. De tal suerte que en todos sus procedimientos estaba de manifiesto la plenitud de derechos, y justicias, que habia adquirido su diligente solicitud de buscar la Ley: feliz suceso que promete la Escritura (a) á los que la requieren con fervor.

De aqui era, que aunque otra Virtud, de las mismas que Su Paternidad Muy Reverenda tenia por ocupacion diaria, patrocinase alguna pretensa: Si esta no se hallaba apoyada en Justicia, y el recelase que el patrocinio de la Virtud garante pudiera venir mesclado con algun amor propio, ó qualquiera otra inclinacion menos recta; no hallaria el menor lugar en el a-

(K)

nimo

(a) - *Ecclec.* 32. v. 9.

nimo del Padre Maestro. A todas horas estaba repartiendo limosnas, en todos tiempos, y con todas gentes exercitaba la Ospitalidad; y pudiendo estas dos Virtudes haber servido para introducir en los indultos del Padre Acuña á sus parientes (á caso con preferencia segun lo que ordena la caridad): sabemos que habiendo venido dos de ellos, en una ocasion, y uno en otras, no encontraron mas ospedage, que el haber mandado el Padre Maestro en la primera (que fue á oras del medio dia) les diesen de comer de lo que habia quedado del refectorio. Y yo sé que en el caso de la hermana mencionado en el Sermon, el Padre Mtro. nunca pudo determinarse á darle alguna asistencia, asta que se le propuso: que siendo necesario al convento mantener en aquel sitio alguna persona de respeto, que cuidase de los sirvientes, y de las faenas de amasijo, lavado de los Religiosos &c. mientras se disponen dentro las Oficinas; sería lo mismo retribuir á esta Señora para esos fines, que pagar á otras, añadiendole, que no habia razón, paraque el Convento perdiere aquella oportunidad de haber encontrado, quien respaldara su servicio é intereses, y mas quando no sería posible allar otra persona de caracter, que quisiese sujetarse á ese mecanismo sin mas premio que una corta mesada, que apenas equivalia al trabajo de las criadas de la Señora y de ningun modo al de su persona: es la misma que asta oy dà el Convento á una mera sirviente de otra esfera y calidad. No bastó para rendir la Justicia

cia del Padre Maestro á quella recomendacion de San Pablo (a) de que sean socorridas, y fomentadas las buenas mugeres, que sirven con su trabajo á los operarios del Evangelio, aunque sin ese merito socorria á otras muchas; solo porque de ningun modo pudiese caer en peligro su caridad en una ocasion tan remota, y porque no estando muy cierto del exercicio de aquella virtud, que tambien podia ser Justicia, habia de dar la decision para el caso de la hermana la que sin duda fuese conmutativa, por uno de sus modos incontestables *te doy porque bagas.*

Tambien es verdad constante á todos los que tuvimos la fortuna de ser sus Subditos, y á todos los demas que lograron la de comunicarle: que todas las operaciones del Padre Maestro Acuña iban por los pasos de la ordenada prudencia, usando de recuerdos antes de todo, procediendo despues á imponerse bien, á tomar providencia oportuna, á docilitarse en caso necesario, y siempre á convencerse con la razon, y á no obrar sino con circumspecta atencion á todas las cosas y circunstancias. Este procedimiento paulatino en cada punto ocurrente por una alternativa de asuntos y de empleos varios, y graves con infinitos resortes muy menudos, Lector, Confesor, Predicador, Administrador, Procurador, y Prelado, no interrumpida affa la muerte en tantos años, y mezclada con todo genero de atenciones monasticas, economicas, y politicas, que

todos

(a) *Ad Philip.* 4. v. 3.

todos vieron cada rato en el Padre Maestro Acuña; es un calificativo de su gran prudencia, que le merese mejores estatuas por su repetido uso en tantos años á favor de la Religion, de la orden, de la Provincia, de este Convento, y de la Republica, que las que le grangéo á Falereo la prudencia impen-dida por solos diez años á beneficio de la de Aténas.

Mejor sin duda que las que pudiera levantarle el aplauso humano al Padre Maestro Acuña por su prudencia, es la estatua, que esta con las demas Virtudes le forman por sí mismas: le immortalizan mas su nombre, y le hacen mucho mas glorioso, tanto quanto ella es mas permanente por la estabilidad de la fee, que fue todo su Espiritu, y por la nobleza y merito de la Esperanza, y Caridad, que fueron todas las ocupaciones, en que se empleaba, y ardia aquel Espiritu. La fee, aunque oscura resplandece á los ojos ilustrados mas que todo en el ejercicio de las buenas obras; estas se llevan la alabanza, pero á la fee no puede negarse la gloria de ser ella el fundamento de todas. Qualquiera que mire la bondad contenida en los echos, que se predicaron, y en los que aquí se describen del Padre Maestro Acuña; viendolos como amontonados unos sobre otros, á la manera, que se divisa una Ciudad sobre un monte, y registrando la multitud de frutos de ese torrente de Obras buenas: no puede menos, que esclamar con Ntro. gran Padre S. Agustín (a):
 á labo

(a) *Enarr. 2. in Psalm. 31.*

á labo la sobreedificasion de obras , pero veo que todo el fundamento es la fee ; alabo los frutos de ellas , pero conozco que la fee es la raiz de todo.

La grandeza de este origen fue en el Padre Maestro la que produjo el grande egercicio de las Virtudes morales , y christianas , que emos venido entretegiendo ; y ella misma era la que le animaba en las otras dos Teologales , confianza , y amor.

Habia puesto Su Paternidad Muy Reverenda todas sus solicitudes , así Espirituales , como las Temporales relativas á ellas , en el cuidado del Padre Universal , teniendo por cierto , que el mira la subsistencia , los progresos , y la gloria de todos , segun previene Ntro. Gran Padre , y P. de todos los crecientes de la nueva Ley el sagrado Apostol S. Pedro (a). Vivía tan seguro de que Dios no le habia de faltar , que en las necesidades ovias , y continuas , así para la asistencia de los Religiosos , como para el fomento de las faenas y fabricas ; ni en las impensadas , y de mayor momento de fatalidad (lo mismo proporcionalmente en las Espirituales) jamas se le oía palabra , que no fuese un acto de confianza en la providencia de Dios. Por eso nunca fueron á menos sus empresas , ni descaecio en negocios de espíritu , ni de cuerpo ; no podia ser de otro modo estando la promesa afianzada en la Escrip-

(L)

tura

(a) 1. Cap. 5.

tura (a). No quedaba en esto la confianza del Padre Mro. Prior; porque á mas de entenderse con ella para los sucesos adversos à las ideas Santas de la fundacion, llamaba à certamen á la adversidad, provocandola siempre que la juzgaba conveniente para dar curso á la paz, y buena armonia con las gentes. En uno de estos casos le acompañé yo para ir atratar de combenio con el Procurador de una Religion, con la qual disputabamos una suerte de Tierras. La introduccion del Padre fue esta: *los Religiosos, que con especialidad, respecto de los Seculares, debemos aspirar à las cosas de el Cielo, tenemos menos razon que ellos para embarazarnos con diferencias sobre cosas de la Tierra y emos de cuidar, que no digan que dejamos el Cielo por el suelo.* Semejantes fueron todos los periodos siguientes asta la despedida. Pareciame, que en cada clausula del Padre Maestro escuchaba la energia de Tertuliano: perdamos de buena gana todo lo terreno, cuidemos solo de lo celestial. Me admiraba de que con ese estilo casi nada inculcó sobre su derecho, y ni se empeñó en aducir Testimonios á favor de la demanda: todo era pelear por la paz, y buena correspondencia. No temio el Padre Maestro aquellos sucesos contrarios à su propia intencion, á su propio empeño, y á su propio ministerio. Sin duda tenia desde entonces la bendicion de Dios, que anunció Jeremias

(a) *Qui confidit in illo non minorabitur Eccl. 32.*
Y. 28.

remias (a) : la misma , que se vé en la prosperidad de sus proyectos , y la que tendrá en el mismo Señor , que fue toda su Esperanza.

A esta medida era en el Padre Maestro Acuña la Caridad para con el progimo. No se atajaba en las urgencias propias para remediar con prontitud , y franqueza las necesidades ajenas , ni habrá quien diga , que alguna vez vió acercarse alguna á su noticia , sin que asegure , que tambien vió la mano del Padre Maestro estendiendose todo lo posible para socorrerla. Bastante se dice en el Sermon sobre este punto : yo soy testigo de eso , y de mucho mas , que hiciera interminable la descripcion. Tambien aseguro , que de qualquiera aspecto , que fuese la ocasion , en que el progimo se presentaba necesitado para el cuerpo , ó para el alma á los ojos de la Caridad de Su Paternidad Muy Reverenda , siempre era atendida y proveida con esmero de compacion , sin que jamas lo viese hecitar , por excesivo que fuese el caso á sus facultades. En aquel de la Epidemia , que padecio esta Ciudad , no solo estaba el Padre Maestro dispuesto á suspender la fabrica para ocurrir á las necesidades publicas (esto no mas le oirían los que informaron al Predicador , ó entre las confuciones de un caso tan sensible , como el de su muerte , no pudieron hacer otro recuerdo) ; sino tambien á lo que á mí medió , y repitió : *que venderíamos lo mas bien parado de la Ca-*

sa, á que tomaríamos plata á censo, para ver si podíamos redimir con ella las vidas de tantos miserables, que estaba quitando la inopia en los pagos circunvecinos: propia determinacion de un hombre, que anelaba á conformarse con el Espiritu de la Santa Iglesia, cuyos Sagrados Canones tienen prefinidos estos extraordinarios officios del egregio resorte de su comunión, y propia de un hombre, que no faltaba en los apices al Sistema de sus constituciones, que por el mismo nivel de la Iglesia espresamente nos conducen á estos actos eroicos de la Caridad.

Igualmente aseguro, que ni el temor de la muerte separaba al Padre Maestro Acuña de difundirse por este rumbo. En el propio caso de la Epidemia, habiendola reconocido el Medico introducida á Nuestro Claustro en el primer Religioso, que enfermò por aquel tiempo: le dijo delante de mí á Nuestro Prelado, „ la enfermedad del Padre es la contagiosa, que está „ acabando con las gentes: Vuesa P. Muy Reve- „ renda disponga que yá que es necesario se sa- „ crifiquen los enfermeros por la asistencia de este „ Padre, los demas Religiosos ni entren, ni si quie- „ ra pasen por el lado de su Celda. Ve áquí pues una sentencia de muerte conminada por un Medico muy perito, y de esperiencia, suficiente para atemorizar la Caridad habiendo otros arbitrios, con que procurarle su debido objeto de la salud del Religioso. Pero al mismo tiempo, que se hallaba amenazada la vida del Padre Maestro, su caridad respiraba ganas de morir por

el proximo; porque sin el menor rezelo respondió prontamente; *pero yo no puedo dejar de entrar*, y siempre que el Medico con el conocimiento, que tenia del peligro de aquella enfermedad para comunicarse, y para quitar la vida á los que la contraían, quiso reproducir el encargo de la precaucion: siempre el Padre Maestro Prior iteró la misma respuesta, *pero yo no puedo dejar de entrar*. No puede desearse medida mas estensa de la Caridad para con el proximo, que la que aqui ofrece la de Nuestro Padre Acuña, segun aquello del Evangelio: no hay mayor Caridad, que la que pone la vida por los amigos. Un Religioso me á asegurado, que habiendo tenido dos indisposiciones pequeñas, y de ningun riesgo atendiendo á lo que se esponia el Padre Maestro por andar con tanta puntualidad, y sin algun reparo en el cuidado de los enfermos: le encargò en ambas ocasiones al Hermano Enfermero, que no diese parte al Prelado de aquella novedad por ser corta, y por ser ya la media noche. Pero el Hermano que temio disgustar al Prelado sino le incomodaba, contra el gusto de el enfermo dio el aviso en aquellas horas; y en ellas mismas vio el Padre apesar suyo, que aquel Uaron, cuya vida habia de preferirse á otras por mas necesaria, entraba por las puertas de la Celda, á asistirlo sin reparo del tiempo, de la ora, de sus accidentes, de su edad, ni del motivo: siguiendo las huellas de el buen Pastor, que diò la vida por sus Ovejas, y que en su muerte puso gravada la caridad,

que habíamos de imitar todos los que tenemos despues encomendada alguna parte de su rebaño en calidad de Pastores, ò Prelados (a). Allí se lee: *el buen Pastor dá la vida por sus Ovejas.* No es mas lo que el Señor nos pide; y esto es lo que quiso cumplir con exactitud Nuestro Muy Reverendo P. Maestro Prior Fray Manuel Acuña.

En la Caridad explicita para con Dios no podemos delinear con medida; porque es una Virtud, que no debe tenerla. Ella es la que valora las de mas, es como un fastigio, o eminen- cencia de todas, que camina asta lo supremo, y atandolo todo acia la perfeccion, lleva á las almas al maravilloso transporte de la union con Dios. Esta, aunque Espiritual, no deja de per- cebirse de algun modo con los sentidos por al- gunos retoques externos que veremos luego en el Padre Maestro Acuña; y la Caridad (lle- gue, ó nó, á esos grados) siempre tiene sus ocupaciones exteriores, esmaltando primorosamen- te yá de un modo yá de otro las otras dos Virtudes Teolegales, Esperanza, y Fee.

Veiamoslas muy de continuo en el Pa- dre Maestro. Ni en sus palabras, ni en sus Obras se persebia otra cosa, que un anelo insasiable de hacer todas las cosas al gusto, y servicio de Dios, que es lo que propiamente se llama de- vocion; y entre las distribuciones que hacia del tiempo, daba mucha parte á la Oracion mental, y alguna á las vocales; guardando en todo eso,

y

y en los Oficios de el Coro la solemnidad de todos los Ritos con tal puntualidad que, aun quando se hallaba à tacado de dolores, y de aquellas imposibilidades, que el eretismo general pone al cuerpo para las genuflecciones, inclinaciones y profundas, trabajaba lo que no es ponderable por hacerlas segun podia à pesar de todas las articulaciones y musculos de su composicion. Y yo creo que llegaba à trabajar mas de lo que podia para celebrar diariamente el Santo Sacrificio de la Misa, en que sin duda era fervoroso, y tierno. Su esmero acerca de las cosas del culto fue siempre notable; pues así en Penco, como en esta Ciudad y en la Hacienda, lo primero que le llevó la atencion fue el aseo de la Iglesia, dejando monumentos esquisitos de este celo, que permanecen asta el dia. Generalmente en todo lo que era culto se fijaba tanto, que sin exepcion era universal agente, no solo de los actos de el absoluto, que mira à Dios, pero aun del respectivo para con todos sus Santos: distinguiendose mas que en el de todos, en el de la Sacratissima Virgen Maria Nuestra Señora, acuyos maternales auspicios tenia ofrecidos muchos obsequios, y encomendados todos los movimientos de su vida. Yo me figuro que en la veneracion, é invocacion de la Reyna de todas las criaturas llenaba el Padre Maestro la idea de San Bernardo de no apartar el corazon, ni la boca de aquel obgeto peregrino de los Cielos, Hija del Padre, Madre del Hijo, y Esposa del Espiritu Santo,

Con

Con estas señas ya sabemos de cierto que el Padre Maestro Acuña amaba verdaderamente á Dios: y pasando mas adelante veremos, que no le amó así no mas, sino que le amó mucho, ó que se elevò mucho en la Caridad. Los Teologos con Sto. Tomás distinguen tres estaciones, en que pueden hallarse los que van á Dios por el camino de esta Virtud. Una de los principiantes, cuyo amor procura llorar los delitos pasados, y mortificar las pasiones, para no bolver á los vicios, como su egercicio principal de aquel tiempo en que comienzan: otra de los que pasaron de aquí á egercitarse principalmente en las Virtudes, que es quando el amor de Dios extirpò las malas yervas en el jardin del Alma, y entra á poner buenas plantas para el gusto del amado: y la ultima; quando cultivado, y perfeccionado el Jardin, no le queda al amor otra cosa, que hacer por cuidado precipuo, que intimar al Esposo en el Jardin, que es lo mismo, que unirse el alma con Dios. No puede juzgarse que el Padre Maestro Acuña dejó de salir de la primera estacion; pues se tiene por evidente, que su principal cuidado era el egercicio de las Virtudes. Lo unico, que pueden dificultar, los que no hicieron observacion atenta de su conducta, es si pasaría de la Segunda estacion de aprovechante á la Tercera de la union con Dios por medio de la Caridad. Yo hé tenido para mi, que el Padre Maestro llegó á la Tercera, ó al estado de perfecto; y que abanzó mucho en este estado, en que, como en los otros hay mas, y menos.

Para el primer juicio le tenia observado un despego total de lo terreno, que le admiraba como en grado de insensibilidad, señal de hallarse sumergida su alma en lo profundo de el amor de Dios, segun San Gregorio (a): una complacencia en las cosas de Dios, que bañandole el rostro, y explicandose por las palabras cada rato, acreditaba siempre, lo que aseguró de si el Profeta, que su corazon, y su carne exultaban, ò se gozaban con mucha vehemencia en Dios: y aquella perceiverancia inalterable en el firme, y fervoroso deseo de agradar á Su Magestad, que mirabamos, y leíamos en todas sus conversaciones, y obras, como si estubieramos viendo al Señor permanecer grabado como un sello en su corazon, y en el brazo de las facultades, con que obraba, que es lo que el mismo Dios tiene pedido al alma, para uirse con ella (b), Estas señas no pueden ser muy equivocadas, segun la doctrina de los Misticos sacada de las Escrituras, y PP. para barruntar quando una Alma á llegado á la ultima estacion del amor; sino es que ella en todo falte á la sinceridad, obrando con hipocresia, lo que no es presumible en el Padre Maestro Acuña. Ni le hubiera sido facil tener por tanto tiempo un Idolo en su corazon, y manifestar de tantos modos en lo esterno un amor sublíne á Dios, sin que alguna vez se le

(N)

oyese

(a) *Hom. II. in Evang.*(b) *Cant. 8.*

oyese alguna contraseña del Espíritu, que verdaderamente le dominaba (a).

Para el segundo, de sus progresos en la vía Vnitiva, ó tercera estacion del amor, tenemos á la vista la prontitud, con que sin reflexionar en los casos, en las circunstancias, y en los tiempos, en que parece, que no podia guardar el Padre Maestro tanta atencion á Dios, salian de su corazon aquellas Jaculatorias, ó actos quizá anagogicos; con que puede presumirse, que yá su voluntad poco necesitaba, para moverse de las direcciones precedentes del entendimiento, que suele ser el efecto de una Oracion de union muy elevada. Acerca de ella hay Misticos que digan, que muchas veces no solo sin que preceda la luz del entendimiento (como es necesario en las operaciones naturales de la voluntad, y en muchas de las sobrenaturales) pero á un sin que el entendimiento acompañe, la voluntad sola se vá al ultimo fin de sus ansias. Sea lo que fuere de esto: siempre es cierto, que aquella celeridad de explicarse la potencia volitiva, que observabamos en el Padre Maestro Acuña, da á entender que habia abanzado mucho en los grados de la ultima estacion de la Caridad, ó amor de Dios, y sea lo que fuere en todo lo referido asta aqui (que todo va sugeto al juicio verdadero de la Santa Iglesia, y en los puntos de congeturar el

Es-

(a) *Conceptum Sermonem tenere quis poterit? Job. 4.*
 v. 2.

Espiritu, y los quilates de la Caridad del Padre, de ningun modo lo profiero por via de discernimiento, sino de calculo piadoso, y verisimil): lo que sabemos es, que por todos lados fue onesta, y ordenada, segun parece, la vida de Nuestro Padre Mtro. Prior Acuña, y que para el exemplo no necesitamos averiguar los arcanos de la conciencia y sucesos de un sugeto; sino que basta saber, que aquellas especies de Obras son las legitimas, segun la Escritura, y la Iglesia, que harán calificable con su imitacion la conciencia de qualquiera Christiano, ó Religioso.

Aora pues, Hermanos, supongamos, que á nosotros se dirigen con particularidad en este caso aquellas voces de Dios, que estamos oyendo por Isaias (a): Vosotros, que vais en prosecucion de la Virtud, y en solicitud del Señor, atended á la piedra de donde tuvo origen vuestra formacion; á tended al Padre que os instruyó en los primeros pasos, que disteis por ese camino; y atended á la Religion, que como Madre os concibió, y educó en esa misma disciplina, por donde os regulaba, y por donde fue regulado el Espiritu del primero de vosotros. Falta el Habrán, por cuyo medio os fue hecha la promesa de vuestras felicidades; y esa falta de su persona, puede horrorarse, como la mayor ruina de esta Casa, que aun estaba en principios. Ella á quedado, como desierta, y

como

(a) Cap. 51. v. 1. 2. 3.

como sola con la ausencia del Padre Maestro Acuña; pero el Señor de Sion, si guardareis fielmente los tratados de la alianza, que hizo por su medio con todos los que habiamos de ser de esta familia, los mismos en que nos cria, é imbuye Nuestra Madre la Religion, y los mismos que podemos ver archibados en la memoria de este primer Padre de Nuestro Convento: si asi fuere, el Señor de Sion consolará todas las ruinas de él padecidas por la caída de su primer Columna. En este desierto pondrá sus delicias, sustituyendo con abundancia, las que emos perdido por la pérdida del que nos consolaba, y de esta soledad, en que emos quedado, ará el Señor un huerto suyo. Tenemos un Dios, dice San Pablo, que es Padre de todos, que sin nadie puede hacerlo todo, que no á menester instrumentos para difundir su misericordia por todas las cosas, y que intimamente se halla en cada uno de nosotros. El mismo Señor nos á prometido (a), que si guardaremos sus leyes, viviremos en su amistad, en su amor, y en el seguro de sus cuidados paternales.

Pongamos los nuestros en copiar para nosotros los buenos exemplos de la Obligacion Religiosa, que vemos en la vida de Nuestro Padre Difunto, y que tenemos intimada en las constituciones, que emos profesado. En uno y en otro Espejo no veremos otra cosa, sino la imagen de lo que debemos ser en la ciencia de
los

(a) Ioan 15.

los Santos, y en la práctica de sus Virtudes.

Tomad pues el camino de esa Sabiduria (a), leyendo las Escrituras, los P. P. los Concilios, y Canones, como nos lo encarga la Religion, y como sabemos lo hacia Nuestro Padre Acuña: paraque podamos instruir á los de fuera, y redimir los pocos instantes del brebe tiempo de nuestra vida, empleandolos en la Salvacion de las almas y para que nos instruyamos nosotros con seguridad, y perfeccion en la Virtud, y Justicia, pues todo, lo que está escrito, está escrito para este fin (b). En estos dos eges, que son los dos grandes fundamentos de nuestra eminente profesion, podemos sostener los que quedamos, la firmeza de esta Casa, el huerto, y las delicias del Señor.

Procuremos ser templados en el animo, y en el cuerpo: abominando las escorias del mundo: mostrando en el exterior, que nuestros designios estan intentos unicamente á la interioridad, y trato Espiritual con el Criador; cuidando siempre, que las palabras no sean sin aquella sal Evangelica, que nos previene San Pablo para regalo de nuestro Espiritu, y del que nos oie (c): estudiando la frugalidad, sin acostumbrarse con adesion á otro alimento, que al pan de lagrimas: y llevando siempre en noso-

(O)

tros

(a) *In Sapientia ambulate ad eos, qui foris sunt temperas recipientes. Ad Colossen. 4.*

(b) *Ad Rom. 15. v. 4.*

(c) *Ad Colossen. 4. v. 6.*

tros por toda la circunferencia de nuestras personas, de nuestros echos, de nuestras voces, la mortificacion de Jesuchristo, para que su Santa vida se manifieste á un en lo exterior de nuestros cuerpos, y para que crucificados verdaderamente con Christo, vivamos solo para Christo.

Seamos fuertes, obremos varonilmente (a): en la fortaleza de las Virtudes, y no en las palabras, está el Reyno de Dios, que andamos buscando (b). Seamos en el camino, por donde Dios nos llevare, magnanimos, magnificos, pacientes, y perseverantes. Hay casos, en que á los Religiosos dá Dios ocasion de egercitar todas estas Virtudes; en todos nos la ofrece para la paciencia apadronandonos en ella la posesion de nuestras almas; y para todo nos pide la perseverancia asta el fin, asegurandonos de este modo la Salvacion, á que aspiramos.

Busquemos con preferencia de origen la Justicia, dando á cada uno lo que es suyo, á Dios lo que es de Dios, y al Cesar lo que es del Cesar. Vivamos sugetos á las potestades humanas, asi Ecclesiasticas, como Seculares, y guardémos los fueros no solo de los Principes, y Magistrados, sino tambien los respectivos á cada uno de los hombres, segun el Character y la esfera de cada uno: obedezcamos puntualmente á las Leyes, y Decretos, que vinieren de nuestros mayores, y á las que tenemos en
nues-

(a) 1. *Ad Corinth.* 16.

(b) 1. *Ad Corinth.* 4.

nuestros Codigos Religiosos : Seamos verazes, agradecidos, rectos en la correccion, liberales en lo que pudieremos, y con todos muy atables. Son muchas las sendas de rectitud, por donde conduce el Señor al que quiere ser Justo ; y es menester andarlas todas, para que se le muestre el Reyno de Dios, y su Justicia.

Trabajemos por ser muy prudentes, tanto para las operaciones propias, como para aquellas, que ceden en regimen de la Casa, y para las que traen conecion con los del Pueblo, dando en todo lugar á una reflexion muy profunda, muy aconsejada, y muy circunspecta. Esta es la mejor Salsa, que podemos poner á las Gentes en nuestras obras, para excitarles las ganas, ó apetito de lo bueno con el exemplo ; y ablando al estilo de Nuestro Padre San Pedro (a) para que glorifiquen al Señor por nuestro buen trato, y correspondencia.

Velémos (b), y estemos firmes en la fee, y sus adorables misterios. Toda nuestra defensa está en este escudo : al enemigo, que nos circuye hemos de resistir con la fee : y tambien con ella se mantiene nuestra Vida Espiritual. Afiansemonos para todo de la Esperanza en Dios, sin dividir nuestro corazon á otras ofertas : y estaremos seguros siempre. Mirad Hijos, nos dice el Ecclesiastico (c), todas las naciones de
los

(a) 1. Cap. 2. v. 12.

(b) 1. Ad Corint. 16.

(c) 2. v. 11.

los hombres, y sabed, que ninguno esperó así en el Señor, y fue confundido. Pero sobre todo tengamos Caridad, que es el Vinculo de la perfeccion, y el que nos asegura los intereses de toda nuestra dicha por los rumbos de la Ley amar á Dios, y al proximo.

Amemos, Hermanos, á todos nuestros, proximos buenos, y malos, amigos, y enemigos con un amor, que á mas de afectivo sea generalmente efectivo, en las materias de precepto, y en todas las de consejo. Mantengamos dentro de nosotros un deposito de intenciones vivas, y anelosas á todo genero de Obras de Misericordia, para echarlas á la egecucion con el esmero posible sobre cada una de las necesidades sea corporal, ò Espiritual de cada uno de los proximos. Y aunque no podemos tomar personalmente las espresas ocupaciones de cada una de esas Obras; tenemos por nuestra fortuna el admirable arvitrio, que nos dá Nuestro Instituto de gobernarlas todas desde nuestro Claustro, por los dos nervios principales, que dan toda la sustancia, *limosna Espiritual*, y *limosna Corporal*. El consejo, la Confesion, y la predicacion son los socorros omnimodos, con que podemos desempeñar todas las Obras de Misericordia, que miran al bien Espiritual de Nuestros Hermanos; y la erogacion desde nuestra puerta del pan, del vestido, y del dinero, es el subsidio mas universal, y que solo basta para dar de comer al hambriento, de beber al sediento, de vestir al desnudo, y para satisfacer aqualquiera otro de los indigentes. Para

Para una y otra limosna emos de tener presentes las esactitudes, con que deben hacerse segun las Escrituras, los Sagrados Canones, nuestras Constituciones, y la filosofia moral: atendiendo para la limosna temporal, á que no solo se dé de aquello superfluo á la naturaleza, y al estado: y á que de lo necesario al estado, no solo demos en los casos, en que lo enseñan los Teologos por obligacion de precepto; sino tambien, á que el Monasterio observe rigurosamente el consejo de repartir limosna de lo mismo, que nos fuese mas necesario, en todos los casos, en que el verdadero necesitado nos la pidiere: sin que jamas se le buelva la cara á nadie, sin que se reserve cosa de las pocas, y pobres, que poseemos: y sin que alguno de los que no tienen autoridad, ò Comision para el reparimiento de pobres dege de concurrir á este desigmo, con dar aviso prontamente al que lo manda, ó al que lo administra. Demoslo todo de todos modos por Dios siempre que no dege de ser por su amor. El mejor caso de dar nosotros limosna, es el de nuestra mayor necesidad; porque si asi llegáremos á la estrema, habremos logrado el onor, que no merecemos, de ser fieles imitadores del que, siendo dueño de todo, se hizo menesteroso de todo por nosotros.

Amemos á Dios intensa y firmemente, sin que haya cosa que pueda separarnos un punto de su amor; ni la tribulacion, ni la angustia, ni el hambre, ni la desnudés, ni el peligro, ni la

percecucion, ni la Espada. A este fin demonos todo lo posible al exercicio Santo de la Oracion mental, con la ciencia cierta de que quanto fuese nuestro empeño en él, tanto mas hade crecer en nosotros el amor de Dios; y al contrario descaecería el, quanto fuera menor aquel empeño. Asi lo dicta la razon, asi lo aclara la esperiensa, asi lo enseñan los Santos: y entre todos el Angelico Doct. Santo Tomas mira á estos dos empleos tan verificables á un paralelo, como que si entre ellos hubiera una puntual equivalencia (a). Por eso este exercicio de la Oracion Mental se halla tan encargado en todas las Ordenes Religiosas, en la nuestra es como la mitad de todas nuestras Obligaciones: y en las Escrituras lleva elogios, anuncia importancias, y tiene vinculadas muchas bendiciones. Para el caso presente es muy terminante la del primer Salmo de David. Pesese en todas sus promesas; y se hallará, que la Oracion sola basta para darnos todo lo que necesitamos en el proyecto de asertar la fundacion, y en el de ser cada uno de nosotros muy justo, y Religioso delante de Dios: Todo lo que podemos desear para estos dos fines hade venir no de otra parte que de arriba, ni de otras manos que de las del Padre de las Luces; y no hemos de asender á lo alto, ni acercarnos al dador de todo, sino por los grados de la Oracion. Por ellos llegaremos á ponernos cerca de las corrientes de las aguas, paraque cada

uno

(a) *Opusc. 38. de Erud. Princ. 12. Cap. 3.*

uno pueda ser arbol fecundo, que á su tiempo dè los frutos de devocion, de culto &c: y con su exercicio continuado de dia y de noche, no haya miedo que perdamos el mas corto adorno de la frondosidad Espiritual, ni que degen de ser prosperas todas las cosas, que hicieremos para nosotros, y para el establecimiento de la mas rigida observancia, en cuyo punto preciso nos á puesto el que reparte de varios modos, y para varios destinos, y que distribuye segun la idea de su inescrutable providencia.

Este solo arbitrio debe escluir todo recezo lo al coman, y al particular. No pudiera quedar otro, que la ineptitud, y falta de el Ortelano; pero ya sabeis, que no es el que planta, ni el que riega, sino Dios, que dá el incremento, el que lo hace todo, sin que obste la inutilidad del instrumento, de que se sirve: Ya sabeis, que el exemplar, que habeis de mirar para formaros, no es el presente, sino el que os muestra por esta Carta del primer Espiritu elevado sobre el monte de la perfeccion. Fuera de que, Dios es poderoso para sacar agua de las piedras, y hacer de ellas hijos de Abraan. Pedidle que esta piedra inutil, que oy hace de fundamento, se adapte à sostener el edificio: que de su sequedad salgan aguas, que puedan fertilizaros, que de ella se haga un verdadero hijo de Abraan, un imitador de el primer Padre de la Casa, un buen Religioso, que sepa daros á todos cumplidos exemplos, que os guien á tocar el apice de la Santidad. Os ruego pues, Hermanos,

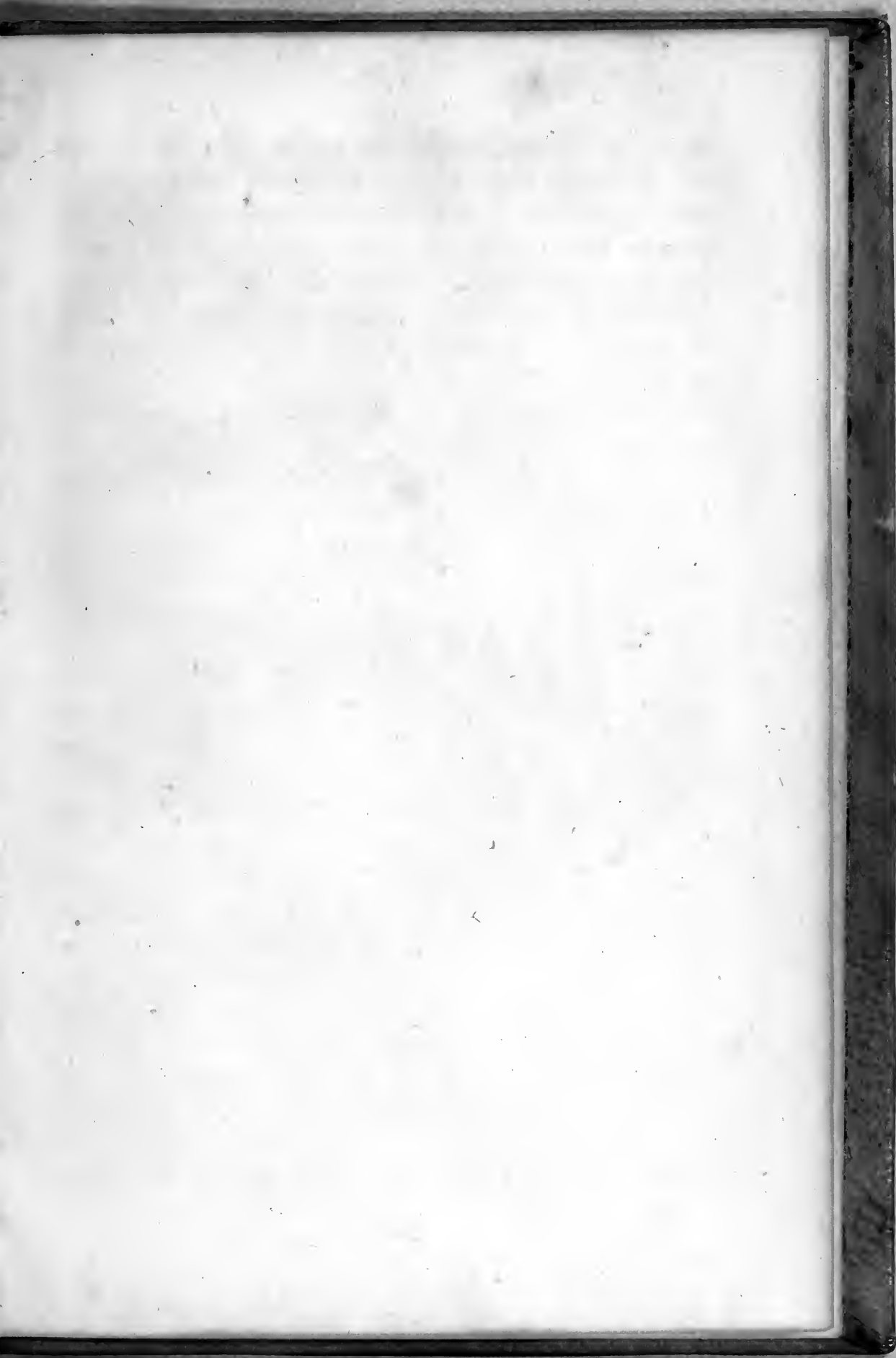
(60)

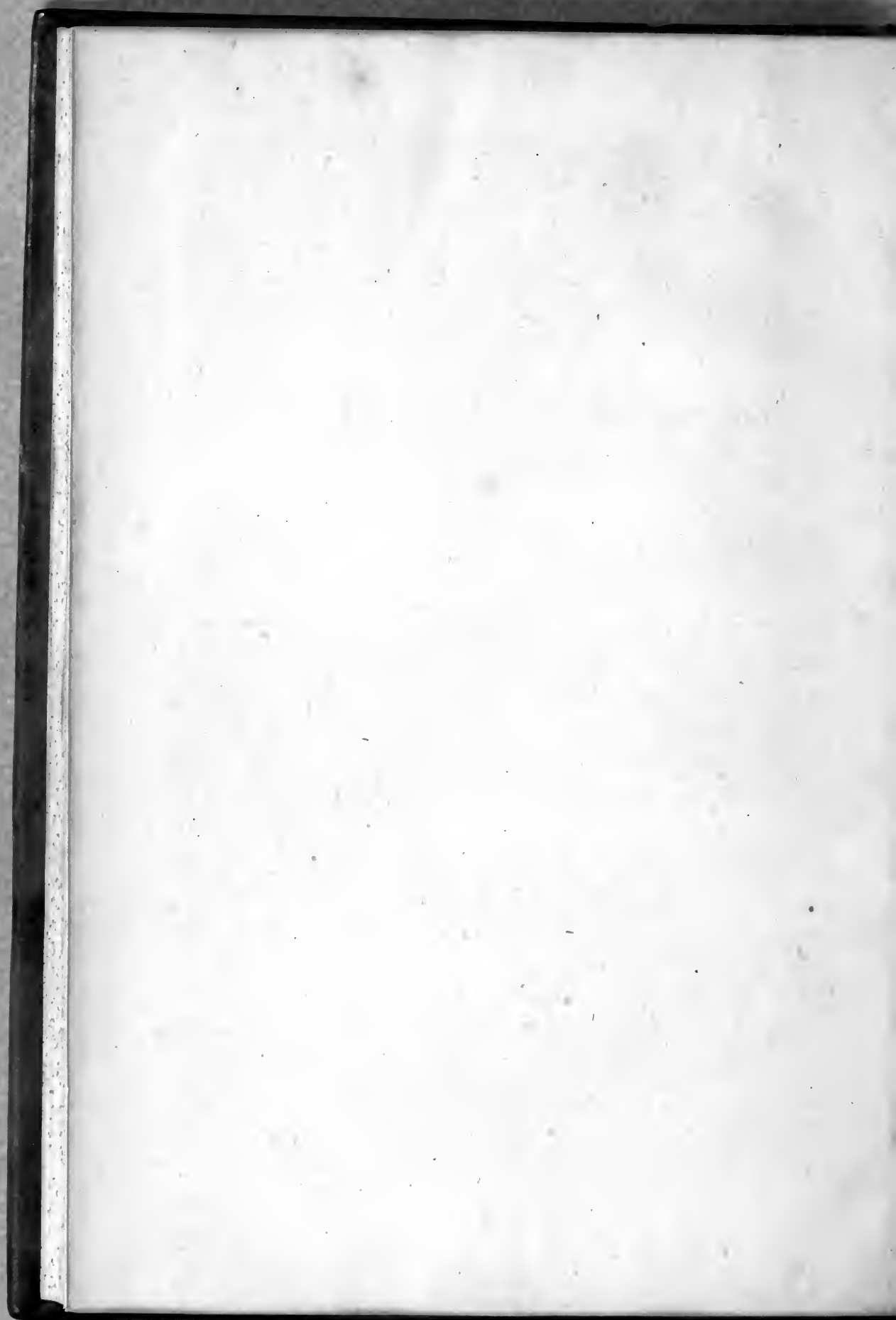
nos (a) por Nuestro Señor Jesuchristo, y por el amor de Dios, que me ayudeis con vuestras oraciones. Y yo siempre quedo (b) pidiendo en todas las mías por todos vosotros, y perseverando con gozo en esta mi umilde deprecacion. Convento de Observancia de Predicadores, y Enero 6 de 1782.

De V. V. P. P. R. R. menor
Siervo en el Señor.

Fray Sebastian Diaz.

-
- (a) *Obsecro ergo vos, fratres, per Dom. Nostrum Jesum Christum, & per caritatem S. Spiritus, ut adjuvètis me in orationibus vestris. ad Rom. 15.*
 - (b) *Semper in cunctis orationibus meis pro omnibus Vobis, cum gaudio deprecationem faciens ad Philip. 4.*





BA782
C2270

